



CAROLINA VALENCIA LÓPEZ: DIRECTORA GENERAL

ElmexicanoDiario www.el-mexicano.com.mx

EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

EDICIÓN TIJUANA



TIJUANA.- El Fiscal Especializado de Delitos contra la Vida, Miguel Ángel Gaxiola, informó que un menor de sólo 16 años es el presunto agresor del chofer de DiDi, Jesús Eduardo Mora.

DETENIDO, EL SÁBADO

Tiene sólo 16 años, presunto homicida de chofer de DiDi

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Un menor de tan sólo 16 años se encuentra internado en el tutelar de menores acusado de haber asesinado al conductor de DiDi, Jesús Eduardo Mora Gomar de un fuerte golpe en la cabeza.

El conductor murió días después de la agresión en el Hospital General de Tijuana, informó el Fiscal Especializado de Delitos contra la Vida, Miguel Ángel Gaxiola.

El Fiscal Anti-homicidios no reveló el nombre del presunto homicida por ser una menor de edad y tiene protección de la Ley, pero indicó que fue detenido el pasado sábado 24 de agosto y fue puesto en prisión preventiva;

PASA A LA PÁGINA 4-A

ESTÁ PRESO; PIDEN 60 AÑOS DE CÁRCEL

ESPOSO, EL PRESUNTO ASESINO DE ENFERMERA

"AUTOR INTELECTUAL"



"FUE DIFÍCIL DAR CON EL HOMICIDA"

Señaló el Fiscal que fue difícil dar con el homicida por el vínculo que tenía con la familia.



MANUEL ISIDRO "N", PARTICIPÓ EN MARCHAS ¡PARA EXIGIR JUSTICIA!": FISCAL CENTRAL

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Dan prisión preventiva a Manuel Isidro "N", por presuntamente quitarle la vida a su esposa la enfermera Jeanette Gabriela Gutiérrez Aguilar, por tener una nueva relación amorosa.

La enfermera fue asesinada de impactos de

bala frente a su domicilio en la colonia Mariano Matamoros el pasado 12 de julio, acababa de salir de su turno en el Hospital Materno Infantil de Tijuana.

"Se logró identificar quién es el responsable como un autor intelectual, es el esposo de la víctima", informó en conferencia de prensa el Fiscal Central de Baja

PASA A LA PÁGINA 4-A

DENTRO DE PRIME WHEEL



FGE SIGUE LA BÚSQUDA DE SERVANDO SALAZAR

La misteriosa desaparición sigue aún sin esclarecerse, pues Servando no salió de la empresa y su celular fue localizado a tres kilómetros de distancia.

BC, segundo Estado que más inversión extranjera captó: Marina del Pilar Ávila

REDACCIÓN
El Mexicano

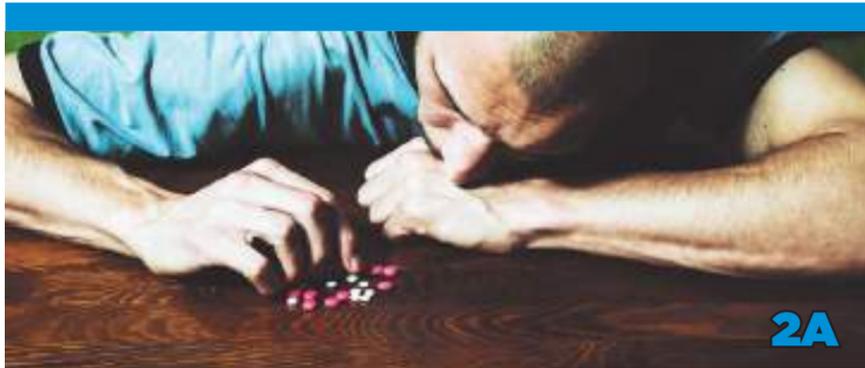
MEXICALI.- Derivado de la estabilidad y confianza que ofrece Baja California, se consolidó como el segundo estado más atractivo para la captación de inversión ex-

tranjera directa (IED), lo que conlleva desarrollo y bienestar para las familias, destacó la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

El Secretario de Economía e Innovación, Kurt Honold Morales, explicó que Baja California, captó un monto de 502.3 millones de

dólares (MDD) durante el segundo trimestre de 2024, de acuerdo a datos de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal. Esta cifra representó el 9.9% del total nacional de IED captada en dicho periodo.

PASA A LA PÁGINA 4-A



ARRIBAN A SEMEFO

Fentanilo y "cristal", en cuerpos

Importante número de cuerpos que llegan a SEMEFO en Tijuana y Mexicali, salen positivos a consumo de drogas en los exámenes toxicológicos.

2A

DEPORTES

MUNDIAL DE FLAG 2024

DEBUT DOMINANTE



EN PAUSA, RELACIÓN CON EMBAJADAS

AMLO arremetió contra el Embajador de EU, Ken Salazar, quien aseguró que los cambios a la Constitución podrían poner en riesgo la democracia.

COLUMNA

POR LA ESPIRAL

POR CLAUDIA LUNA PALENCIA



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.35	18.65
Dólar CN	13.08	13.10
Euro	19.31	19.32
Yen	0.110	0.110
Real	3.289	3.293

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	25	16
Ensenada	27	16
Rosarito	22	16
Tecate	28	12
Mexicali	41	23

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



DESDE EL 22 DE AGOSTO Buscan a chofer de In Drive, Germán Rafael Santoyo Toscano

Desapareció cuando realizó un servicio de transporte

TIJUANA.- Familiares del chofer de la plataforma In Drive, Germán Rafael Santoyo Toscano, piden a la Fiscalía General del Estado tener acceso a las cinco cámaras de vigilancia que existen en el área donde fue localizado el auto que manejaba en la plataforma, cerca de un motel Valle Sur en el libramiento Rosas Magallón, la madrugada del jueves 22 de agosto, lugar donde se reunieron para protestar y visibilizar.

La madre del joven de 25 años, Irma Yolanda Toscano León, señalan que existe evidencia grabada dónde fue localizado el automóvil, pues que en el vehículo Volkswagen Passat color gris 2017, había objetos que no eran propiedad del conductor de quien al momento se desconoce su paradero.

"Yo lo único que pido es que me den acceso a las cámaras que están alrededor para ver si a mi hijo me lo levantaron, lo asaltaron o qué es lo que pasó con mi hijo, porque en el carro hay pertenencias que no eran de mi hijo, me dicen nada más está trabajando en eso y son muchos días que pasan para que no me puedan a dar acceso a las cámaras", dijo la madre desesperada por localizar a su hijo.

Mientras que la hermana de chofer desaparecido, Diana Santoyo, dijo que de las cinco cámaras tres pertenecen a privadas habitacionales de la Secretaría de Seguridad Pública de Tijuana, pasan los días y no hay respuesta de la autoridad, pidió ayuda a la población para que el caso sea atendido.

"Queremos pedirle ciudadanía que nos ayuden para meter presión para que nos den acceso a las cámaras, porque la Fiscalía no, no ha resuelto nada"

Por su parte, Fidel Corvera Gutiérrez, director de la Unidad de Desaparecidos de la FGE, confirmó que este año se han abierto nueve carpetas de investigación por la desaparición de conductores de transporte por plataformas, de ellas, cinco casos las víctimas han fallecido, tres continúan desaparecidos y uno ha sido localizado.

DENTRO DE PRIME WHEEL

FGE sigue búsqueda de Servando Salazar

ESTE LUNES Y MARTES INGRESARON AL LUGAR CON AUTORIZACIÓN DE LA EMPRESA

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Wendy Bravo, la esposa de Servando Salazar Cano, quien presuntamente desapareció dentro de la maquiladora, Prime Wheel, dijo que el último contacto que tuvo fue un mensaje de WhatsApp a las 13:26 horas del viernes 23 de agosto cuando desapareció y al tener físicamente el teléfono espera que sea localizado.

"El teléfono yo lo pude abrir porque tengo la contraseña de mi esposo y ya se revisaron mensajes, llamadas o si tenía alguna cita con alguien, correos y si hay movimientos de cuentas. Todo eso ya se revisó y no sabemos nada (...) A la 13:25, mi esposo tuvo un mensaje con un proveedor que se iban a reunir y ya a la 13:26, ya no le contestó (Servando Salazar) y ese fue su último mensaje," señaló desesperada la señora Wendy Salazar.

Señaló que el caso de la desaparición de su esposo es inexplicable, pues el celular de Servando



fue ubicado en la Plaza Santa Anita, a tres kilómetros de la empresa Prime Wheel y no se tiene detectada salida de la maquiladora donde trabajaba desde hace 10 años, hay registros de su ingreso a las 8:20 horas de ese viernes, pero no de su salida en bitácoras o cámaras de seguridad.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado informó que ayer lunes 26 de agosto realizó operativo de búsqueda especial para localizar a Servando Salazar Cano dentro de la empresa Prime Wheel que terminó a las 1:00 horas y los trabajos de búsqueda se reanudaron desde las 6:00 horas dentro de la planta maquiladora y los alrededores este 27 de agosto.

Rafael Orozco, Fiscal Central, momento no ha sido localizada, sin embargo, continúan con la búsqueda.

"Estamos trabajando con gente en campo, estamos trabajando con gente aquí en la oficina y con gente de inteligencia con la información que hemos extraído por evidencias digitales (el teléfono) para el análisis correspondiente. Se hizo búsqueda en campo en

esta empresa donde fue visto por última vez, se ha dado acompañamiento a la familia" dijo Orozco Vargas.

El Fiscal Central, Rafael Orozco Vargas, en conferencia de prensa aseguró que el caso la búsqueda es las 24 horas.

"En esta búsqueda desde que la reportaron hemos estado atención las 24 horas"

Sobre las declaraciones de la presunta desaparición de otro hombre de nombre Alejandro Palomares también dentro de esa maquiladora, el Fiscal Central dijo que no se tiene una denuncia formal ante la FGE, sin embargo, no hay elementos para descartarlo.

"Lo verificamos y no existe la denuncia de no localización, ni de privación a la libertad, ni de secuestro en relación con esta persona, ni de esta empresa. No tenemos ningún delito de alto impacto previo en esta empresa de otra víctima, no estoy diciendo que no haya sido cierta, porque no tengo elementos para descartarlo, lo que sí puedo informarles es que no tenemos ninguna denuncia e información que haya sucedido", dijo Orozco Vargas.

CON MEJOR SUELDOS Y PRESTACIONES

Va Comisión de Seguridad por dignificación del policía

TIJUANA.- Dignificar la vocación de la policía, con mejores salarios y prestaciones es uno de los compromisos de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso local, dijo el titular de esta Comisión, diputado Jorge Ramos Hernández.

El legislador priorizó que debe haber una depuración policiaca en las corporaciones, para que no haya más elementos en colaboración con el crimen organizado.

A la par, mencionó la importancia de dignificar la vocación con mejores sueldos y prestaciones, para que sea "aspiracional" para la "gente de bien" convertirse en policía y así solucionar el enorme déficit de uniformados.

"Hay que profesionalizar a la policía, sacar a los malos elementos y apoyar a los buenos elementos que hagan su trabajo. Urge



una tarea de limpieza en las corporaciones pero también que se les pague bien, que se les dé un trato digno, cuando un policía muere la familia se queda desamparada y eso es inhumano. No podemos pedirle seguridad a un policía que lo tenemos en una situación de inseguridad laboral", expuso.

El ex munícipe lamentó que actualmente hay entre 2 mil y 2 mil 500 policías municipales en Tijuana, cantidad similar a la que había cuando el gobierno entre 2007 y 2010 cuando la localidad tenía mucho menos población.

"Hagamos cambios estructurales en el tema de seguridad, no podemos estar cada trienio desbaratando la estructura de operación, hay elementos que tienen trayectoria muy buena, pero hasta ahora ha importado quién es amigo del Secretario para garantizar la continuidad, ahora se trata de que sea el mérito", afirmó.

Por otra parte, Ramos Hernández indicó que tiene la encomienda de presentar siete proyectos de ley, pero primero se reunirá con los distintos líderes comunitarios para saber cuáles son sus prioridades. Adelantó que tiene una meta de pavimentación.

"Cien calles en la zona este de Tijuana, me estoy reuniendo con los vecinos para hacer los listados y los comités, tocar las puertas del Municipio y del Estado, y abatir el rezago de pavimentación, hay calles que tienen 25, 30 años sin pavimentarse".

ANTE FALTA DE CLASES EN ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO

Buscan alumnos de nivel básico espacios en escuelas municipales

TIJUANA.- Un alta demanda de espacios en nivel básico y de preparatoria se ha registrado en la Secretaría de Educación Pública Municipal, debido a la falta de clases en varias escuelas de Tijuana por el paro laboral que realizan maestros de escuelas del Estado.

Ismarí Manzanares Tirado, Coordinadora Académica de la Secretaría de Educación Pública Municipal, indicó que siempre cuentan con una gran demanda, sin embargo, en estas últimas se-



manas, las listas de espera oscilan entre 15 y 20 solicitudes por plantel, situación que no se había reflejado antes. Atribuyó, de acuerdo al decir de los

padres de familia que acuden a solicitar un lugar, a que la falta de clases en varias escuelas los ha alarmado, y por ello van en busca de un espacio para garantizar que sus hijos no pierdan clases.

"Nuestras escuelas son de alta demanda, y siempre están llenas, particularmente ahora por la situación de otras escuelas que no iniciaron clases el 26 de agosto, lo que ha provocado que tenemos más solicitudes para ingresar a nuestras escuelas", dijo la funcionaria municipal.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO
ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

REAFIRMA SU COMPROMISO CON LOS CIUDADANOS

Atenderá Ismael Burgueño Ruiz mantenimiento vial

SE PREVEN DIAGNÓSTICOS PARA IDENTIFICAR LAS ÁREAS MÁS AFECTADAS Y ESTABLECER UN CRONOGRAMA DE OBRAS QUE INCLUYAN PAVIMENTACIÓN, BACHEO Y SEÑALIZACIÓN

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El Alcalde electo, Ismael Burgueño Ruiz reafirmó su compromiso con los ciudadanos al anunciar una serie de iniciativas enfocadas en el mejoramiento vial de la ciudad.

Una vez que asuma el cargo el próximo 1 de octubre, proyecta implementar un plan integral que garantice la calidad y seguridad de las vías públicas, vitales para la movilidad y bienestar de todos los habitantes.

Burgueño Ruiz destacó la importancia de tener un sistema vial en óptimas condiciones, no solo para facilitar el tránsito diario de la población, sino también para promover el desarrollo económico de la región.

"Nuestra prioridad será que cada rincón de nuestra ciudad cuente con calles seguras y accesibles. Es un compromiso que asumo con responsabilidad y dedicación, porque merecen lo mejor", afirmó.

También, mencionó que se



TIJUANA.- Una vez que asuma el cargo el próximo 1 de octubre, el compromiso del Alcalde electo, Ismael Burgueño Ruiz, es implementar un plan integral que garantice la calidad y seguridad de las vías públicas.

realizarán diagnósticos para identificar las áreas más afectadas y establecer un cronograma de obras que incluyan pavimentación, bacheo y señalización. "Trabajaremos de la mano con la comunidad y las autoridades competentes para remodelar y mantener nuestras vías. Nuestro objetivo es crear un ambiente seguro y digno para todas y todos", añadió.

Además, Burgueño Ruiz subrayó la importancia de la participación

ciudadana en este proceso. "Invito a los vecinos a que se conviertan en aliados en la mejora de nuestras calles. Su opinión es fundamental y juntos podremos hacer de nuestra ciudad un lugar más habitable", concluyó.

La administración municipal de Ismael Burgueño Ruiz se centrará en las necesidades y demandas de la ciudadanía, estableciendo el mantenimiento vial como una de sus principales metas.



COMO ALCALDESA DE ROSARITO Rindió protesta ante el Cabildo, Alejandra Padilla

PLAYAS DE ROSARITO.- En sesión extraordinaria, el secretario general, José Félix Ochoa Montelongo, tomó protesta ante el Cabildo a Alejandra Padilla Orozco, como presidenta municipal de Playas de Rosarito, quien asume las riendas del gobierno para el periodo que resta de la administración.

En su mensaje, la nuevamente nombrada Alcaldesa Padilla Orozco, destacó su compromiso de dar continuidad a los proyectos y programas que han impulsado el desarrollo de la ciudad y la importancia de trabajar, de manera coordinada, con los diferentes sectores de la sociedad, para construir un futuro más próspero.

"Agradezco la confianza depositada en mí, asumo este cargo con gran responsabilidad y con la convicción de servir a nuestra comunidad. Reconozco la labor de Araceli Brown y le desé el mayor de los éxitos como diputada federal. En esta nueva etapa, seguiremos trabajando para hacer de este, un municipio con mejores oportunidades para todos", dijo.

En los próximos días, la presidenta municipal Alejandra Padilla Orozco, sostendrá reuniones de trabajo con los diferentes equipos de gobierno entrante, para trazar las líneas de acción a seguir y garantizar una transición ordenada y transparente. (scg)



INVERSIÓN DE MÁS DE 27 MILLONES DE PESOS

Supervisa Montserrat Caballero puente peatonal de Macroplaza

En la zona transitan 5 mil peatones y circulan 60 mil automóviles diarios, en ambos sentidos



TIJUANA.- El gobierno de la Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez invierte más de 27 millones de pesos en la construcción del puente peatonal a la altura de la plaza comercial Macroplaza, zona donde al día circulan un promedio de 60 mil automóviles en ambos sentidos y cruzan 5 mil personas.

En gira por la obra en proceso, la alcaldesa supervisó el avance de los trabajos de una obra que funcionará para mejorar la movilidad ciudadana en esta arteria primaria donde también serán beneficiados 110 mil habitantes, entre los que destacan los estudiantes.

Acompañada por el titular de la Secretaría de

Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental (SDTUA), Enrique Bautista Corona, la alcaldesa acudió al bulevar Manuel J. Clouthier, Río Tijuana, tercera etapa del Río, para constatar que la obra cumple con las normas de construcción.

De acuerdo a los estándares de calidad, este puente ofrece en su rampa la declinación necesaria para personas con discapacidad motriz, lo cual confirma la creación de políticas públicas de inclusión de este Gobierno.

En la obra, ejecutada con recurso propio por las finanzas sanas de esta administración, construida con estructura de acero y concreto, se colocarán también escaleras por ambos lados del puente, para que el peatón tenga dos opciones de uso.

La primera edil aclaró que, a unas semanas de culminar su gestión, se cumple un compromiso más con esta petición hecha desde hace 10 años por los ciudadanos que usan estas vías para su vida diaria.



Alfonso Bustamante Anchondo
Lamenta El Sensible Fallecimiento
De:

Sandra Judith Padilla Sánchez

2 Oct. 1987 - 24 Ago. 2024

Compartimos Con Su Familia El Dolor Que Les Embarga.

Descanse En Paz.



CON EL PROGRAMA "YO NO ABANDONO"

Entregó Alcaldesa kits escolares a estudiantes

MONTSERRAT CABALLERO RAMÍREZ REAFIRMA SU COMPROMISO CON LOS JÓVENES

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Reiterando su compromiso con los jóvenes tijuanaenses y un mejor futuro para ellos y sus familias, la Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez hizo entrega poco más de medio millón de pesos en kits escolares a 570 estudiantes, a través del programa "Yo no abandono" que busca evitar la deserción escolar.

En un evento realizado en la explanada del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUV), en el marco del Mes de la Juventud, la alcaldesa Montserrat Caballero aseguró que la educación es la mejor herencia que le pueden dejar a los hijos.

Por eso, a lo largo del XXIV Ayuntamiento han impulsado programas como "Yo no abandono" para que la situación económica no sea un impedimento para que se sigan preparando e instó a los jóvenes a seguir el camino de la educación y las oportunidades por encima de la delincuencia y el vandalismo.



TIJUANA.- La Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez hizo entrega de más de medio millón de pesos en kits escolares a 570 estudiantes, a través del programa "Yo no abandono".

"Los hijos deben entender que andar de malandro dura cinco o diez años, el único camino que hay es el del estudio; es un camino largo, pero se puede, porque es un camino que se da día con día, el otro parece más fácil, pero es más difícil para sus papás y para ustedes", insistió la primera edil a los jóvenes ahí reunidos.

Caballero Ramírez reconoció también a los padres de familia por su esfuerzo en la crianza de los hijos y aseguró que cuentan con ella "porque tan importante es mi hijo para mí, como sus hijos; porque yo estudié también en una escuela pública y porque sé que se puede".

En esta segunda fase del programa "Yo no abandono", el XXIV Ayun-

tamiento benefició a 570 jóvenes estudiantes con la entrega de mochilas y kits escolares, lo que representa una inversión de 588 mil pesos.

El director del IMJUV, Juan Carlos Rosas Landeros, destacó que a diferencia de pasadas administraciones, el material escolar entregado no tiene ningún distintivo político o gubernamental, además de que su calidad garantiza su buena funcionalidad y durabilidad.

En tanto que el oficial mayor del Ayuntamiento, Marcelo de Jesús Machain Servín, aseguró que hasta el último día de la administración van a seguir trabajando y apoyando a los jóvenes estudiantes que más lo necesitan, en las nueve delegaciones.

Esposo, el...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

California, Rafael Orozco Vargas.

Señaló que fue difícil dar con el homicida por el vínculo que tenía con la familia y que el presunto feminicida y esposo de la víctima acudió a las dos marchas en la que exigían justicia y esclarecimiento del crimen.

"Se logró determinar e identificar ciertas inconsistencias en las declaraciones que se daban y lo que manifestaba esta persona (Manuel Isidro). Tenía una actitud sobrada en la manera de exigir (justicia por el homicidio), además de la forma de comportarse posterior al hecho por las propias pertenencias de la víctima. Esto aunado a la información que nos indicó que él (presunto homicida) estaba cercano al círculo a la víctima, nos hizo dudar de esta persona (Manuel Isidro) que nos hizo escarbar un poco más."

Gabriela Gutiérrez detalló que tenían una pareja formal y era inexistente la relación con su homicida y esposo Manuel Isidro, sin embargo, seguían viviendo en el mismo predio, eso hizo que se facilitara el crimen, pues conocía las rutinas de su víctima.

"Él Seguía siendo su esposo, pero la relación sentimental con él (Manuel Isidro), ya había concluido e incluso (Gabriela) tenía una relación con otra persona totalmente normal. Eso género conflicto en la pareja porque seguía cohabitando (la misma casa) a pesar de ya no tener esa relación", dijo Orozco.

Del caso, el Fiscal Central no quiso dar mayores detalles si tuvo cómplices o existen autores materiales del homicidio, pues al momento de ofrecer la conferencia de prensa se desarrollaba la primera audiencia en contra de Manuel Isidro, pues podría afectar el proceso penal.

Rafael Orozco Vargas señaló que la Fiscalía General del Estado lo acusa por el delito de feminicidio calificado y piden la pena máxima contra el imputado.

"Hasta 60 años por el feminicidio", dijo el Fiscal Central.

Por su parte, el Poder Judicial de Baja California informó que un juez dio prisión preventiva al presunto feminicida Manuel Isidro "N", y se otorgó una ampliación de plazo 144 horas para la próxima audiencia de vinculación al proceso por el delito de feminicidio agravado de la causa penal 06469/2024, bajo el número u único de caso, NUC 04-2024-30150.

EL PRESUNTO FEMINICIDA ENCABEZÓ LAS MARCHAS PARA EXIGIR JUSTICIA

Manuel Isidro N, quien aún era su esposo legal y padre de la hija menor de 5 años de Gabriela Gutiérrez, una semana después de asesinar a la madre de su hija, encabezó dos protestas de familiares y amigos en la que pedían la detención de homicida el 19 de julio y 9 de agosto.

Esos días se identificó como Manuel Isidro Sandoval, quien declaró al periódico El Mexicano que era el actual esposo de la Gabriela y que tenían un matrimonio estable, situación que desmontó la FGE.

Durante la protesta declaró que el día del homicidio la mañana del pasado 12 de julio, esperaba que saliera de trabajar de la guardia nocturna del Hospital Materno Infantil, porque la llevaría a un salón de belleza.

En las protestas, el feminicida pedía la detención del feminicida, sin pensar que sería descubierto por la Fiscalía General del Estado.

"Queremos alzar la voz y que no sea un caso más que se olvida", declaró el 19 de julio Manuel Isidro.

Jesús Eduardo Mora Tomar, fue reportado como desaparecido por familiares el domingo 11 de agosto, su último contacto fue cuando trabajaba en esa plataforma.

El lunes 12 fue localizado abandonado en el Cañón de La Pradera, el vehículo que utilizaba para trabajar como chofer de plataforma, un auto sedan Nissan March color azul, con placas AVR685A.

Dos días después de la desaparición de Jesús Eduardo Mora Tomar, el martes 13 de agosto, el hombre de 48 años fue localizado en el Hospital General de Tijuana; había ingresado como paciente inconsciente por traumatismo craneoencefálico, por lo que no podía dar declaración de los hechos de violencia que vivió.

Cinco días después de estar internado grave, Don Jesús Eduardo Mora falleció en el nosocomio público, no pudo dar su declaración del caso, pues estuvo inconsciente los últimos días de vida.

Presenta Cotuco glosa del BC, el Estado... Tercer Informe de Gobierno

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

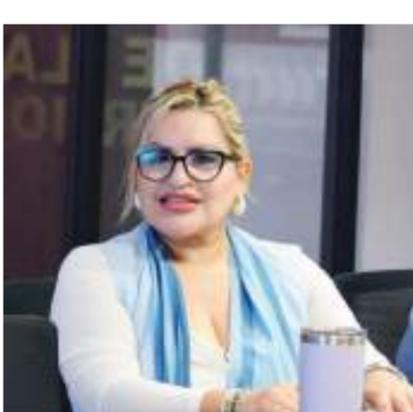
PLAYAS DE ROSARITO.- La directora del Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito, Silvia Dagnino Montaña, presentó un informe detallado ante la Comisión de Turismo del Ayuntamiento, presidida por la regidora Norma Fernanda Montoya Agramont, en el marco de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno.

Durante su comparecencia, la funcionaria municipal destacó los logros alcanzados en materia de promoción turística, con la participación en más de 25 eventos de relevancia internacional, nacional y local que permitieron alcanzar a más de 2 millones de usuarios en redes sociales, realizar más de 35 visitas de familiarización y beneficiar a 80 negocios locales con sus estrategias promocionales.

Entre los eventos en los que se tuvo presencia, se encuentran el Travel Adventure Show, el Tianguis Turístico, Agro Baja, el Festival Aeroespacial, Café en el Mar, Art Walk, el Abierto Mexicano de Surf, Expo Tlaquepaque, el Festival del Pescado y el Marisco y Crossing South, entre otros.

Dagnino Montaña enfatizó la importancia de las colaboraciones con influencers como una herramienta eficaz para conectar con la comunidad y atraer a un mayor número de visitantes.

El funcionario subrayó la relevancia de la integración turística como eje estratégico, buscando diversificar la oferta y los atractivos del municipio para atender a todos los segmentos del mercado.



PLAYAS DE ROSARITO.- La directora del Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito, Silvia Dagnino Montaña, presentó su informe de actividades ante la Comisión de Turismo del Ayuntamiento.

La titular de la dependencia, agradeció la colaboración de la cadena de valor turística, organismos locales y estatales, además de instancias gubernamentales como la Sindicatura, FRAO, Cotuco Tijuana, IMAC, CEART, Secretaría de Turismo y el Fideicomiso de Promoción Turística de Baja California, cuya sinergia ha sido fundamental para el éxito de las acciones emprendidas. (scg)

LOS 18 ACUERDOS ACTUALES INCLUYEN A 44 PAÍSES Invitan a empresas a disfrutar los beneficios de CTPAT 2024

TIJUANA.- Para aquellas empresas interesadas en certificarse o que ya estén adheridas, la agencia de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), publicó recientemente información sobre el alcance global del programa CTPAT y las cifras actualizadas de 2024.

Así lo expuso el Dr. Octavio de la Torre de Stéfano, presidente del corporativo TLC Asociados, quien mencionó que de acuerdo con CBP, hasta febrero de este año existían un total de 10,964 empresas en el programa de CTPAT (Customs-Trade Partnership Against Terrorism), divididas en distintos rubros.

Destacó que las empresas interesadas en certificarse y que cumplan con los requisitos, pueden disfrutar de los



beneficios que ofrece CTPAT al establecer procedimientos y actividades

Tiene sólo...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

un juez de control lo vinculó a proceso por el delito de homicidio.

"Ya tenemos a una persona asegurada y está vinculada a proceso como es un menor de edad y por ese motivo evidentemente no podemos dar información, pero ya lo tenemos esclarecido", dijo Gaxiola.

Señaló que una de las líneas de investigación indica que el homicidio apunta a robo de varias pertenencias de conductor Jesús Eduardo, sin embargo, dijo que no dio declaración al ser menor de edad, pero sostuvo que el caso fue esclarecido.

"Pudo haber sido una de objetos y vemos que donde fue localizado el vehículo del conductor de Didi es un lugar que está distante. Estamos trabajando para establecer bien la línea investigación, evidentemente el menor no declaró".

DESAPARICIÓN Y HOMICIDIO DE CHFER DE DIDI

El chofer de la plataforma de DiDi,

que alineen con los criterios mínimos de seguridad del programa. Esto incluye la presentación de su solicitud de registro ante CBP, junto con las evidencias necesarias para obtener el estatus de empresa certificada, y demostrar la implementación efectiva de estas medidas durante la visita de vali-

dación.

"CTPAT no solo permite a las empresas mejorar su seguridad, sino que también ofrece beneficios tangibles como la agilización en procesos aduaneros y una mayor confiabilidad en la cadena de suministro global," afirmó el abogado fiscalista.

SE INVERTIRÁN 10 MILLONES DE PESOS

Mejorarán las vialidades hacia la Ruta del Vino

ES PRIORITARIO, ANTES DE QUE SE REALICE EL TIANGUIS TURÍSTICO 2025

POR NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Previo a que se realice el Tianguis Turístico, que tiene como sede el puerto de Ensenada, el presidente de la Federación de Transporte y Experiencias en Rutas Viniícolas (Fetraex), Humberto Valdés Romero, declaró que es urgente

que se inicien los trabajos de rehabilitación de las vialidades del Valle de Guadalupe.

Dio a conocer que el monto de inversión se compone de 5 millones de pesos provenientes de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT) y otros 5 millones de pesos de fondos del Fideicomiso Empresarial (FIDEM II), gestionados a través del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (CODEEN).

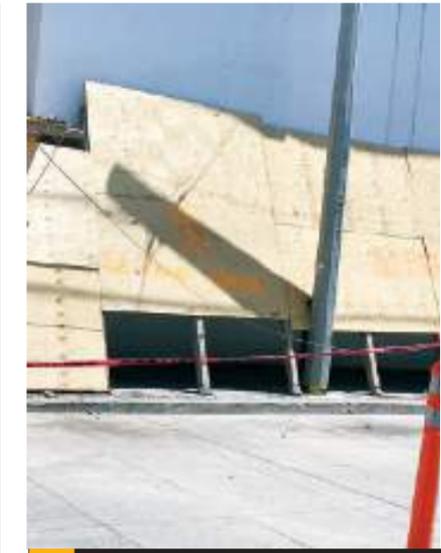
Se estima que serán rehabilitados 40 kilómetros de carreteras alimentadoras al Valle de Guadalupe y más de 10 mil personas, incluyendo tour operadores, prensa nacional e internacional, expositores y empresarios del sector turístico, visitarán

Baja California para conocer la oferta turística de la región.

Valdés Romero enfatizó que estos 10 millones de pesos representan el primer paso para consolidar una rehabilitación integral del Valle de Guadalupe, la cual requiere una inversión total de cerca de 40 millones de pesos.

Hizo un llamado a los empresarios y a la comunidad a unirse en este esfuerzo ya que la mejora de las carreteras y la infraestructura en general es fundamental para atraer más inversiones al sector turístico de la región.

El líder empresarial refirió que, a través de la Fetraex, se trabajará de manera permanente en un esfuerzo de supervisión y coordinación para



ENSENADA.- Personal de Protección Civil Municipal se encuentra trabajando para descartar daños estructurales.

ES ACORDONADO

Previenen colapso de un edificio

ENSENADA.- Luego de que transeúntes y trabajadores de un edificio ubicado en la Zona Centro de Ensenada, denunciaron que habría probabilidad de colapsar, la Coordinación Municipal de Protección Civil, comenzó el acordonamiento del inmueble.

Para descartar algún daño en la infraestructura, personal de la dependencia hizo la inspección correspondiente.

Se informó que personal de Protección Civil subió al inmueble para hacer una revisión exhaustiva, mismo que se encuentra desocupado parcialmente.

A su vez, el titular de la dependencia, Julio César Obregón Angulo, informó que se cuenta con un dictamen estructural por parte de la empresa, el cual indica que no hay problema o riesgo de colapso pese que estéticamente pareciera que está a punto de caerse el muro.

Cabe señalar, que la tienda que está operando en el inmueble, sigue atendiendo, sin embargo, se llevan a cabo las revisiones correspondientes para hacer un nuevo dictamen estructural y garantizar la seguridad de peatones, personal y clientes, así como de los vehículos y comercios aledaños.



ENSENADA.- Se destinaron los recursos para la rehabilitación de las vialidades en Valle de Guadalupe.

CON MÁS DE 60 EMPRESARIOS

Forman en San Quintín el Comité Proturismo

ENSENADA.- Con más de 60 empresarios, se conformó el Comité de Proturismo de San Quintín para el próximo Ayuntamiento que encabezará la Alcaldesa electa Miriam Cano Núñez.

Los empresarios respaldaron la elección de Luis Arce Smith, director de Grupo RocaVela en Bahía de Los Ángeles, así como la formación en la que se enforarán las acciones para impulsar el turismo en la región.

Durante la reunión se abordaron temas estratégicos para capitalizar las oportunidades turísticas del municipio más extenso de Baja California.

Arce Smith fue nombrado como enlace institucional entre el sector turístico empresarial de Bahía de los Ángeles, y el Comité Proturismo de San Quintín, organismo destinado a ser el principal promotor de desarro-

llo turístico en el municipio, y enlace directo con los tres niveles de gobierno.

Destacó la disposición de las nuevas autoridades que iniciarán su gestión el primero de octubre, y adelantó que se establecerán mesas de trabajo periódicas para abordar necesidades, oportunidades y proyectos, con el objetivo de fomentar un crecimiento turístico sostenido y sustentable en San Quintín.

“La riqueza natural de la región, que incluye la Reserva de la Biosfera, el Valle de los Cirios, zonas protegidas Ramsar y la biodiversidad de las diez y seis islas que rodean la Bahía, elementos que posicionan a Bahía de Los Ángeles como un destino único a nivel nacional e internacional”, enfatizó.



ENSENADA.- La dependencia no ha confirmado cuándo concluirán los trabajos para comenzar a abastecer a las colonias.

DESDE HACE UNA SEMANA

Trabajos de CESPE, afectan a 54 colonias

ENSENADA.- A una semana que se informara sobre los trabajos que se realizan en las líneas 2 y 3 de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, no han concluido lo que ha ocasionado molestias entre usuarios que abastece esa zona.

Son más de 50 colonias las que se han visto afectadas, con la disminución y en algunos casos, el corte de suministro.

Inicialmente, se informó por parte de la dependencia estatal, que se trabajaba en la red de agua potable ubicada en la parte alta de la colonia Bella Vista debido a una avería en la Línea 2.

Desde el pasado martes 20 de agosto, se detectó una fuga en la línea de conducción, la cual fue controlada; la intervención fue programada y fue necesaria la suspensión temporal de operaciones.

Colonias con influencia de la Línea

2: Territorio sur; Moderna y Amp. Moderna; Moderna Oeste, Azteca; Chapultepec; Comercial Chapultepec; Aduana; Lomas de San Marino; Pedregal playitas; CICESE; Sahuaro y Zona Costa.

Por otra parte, las colonias con influencia de la Línea 3: Fovissste; Echeverría; Los Encinos; Villas del Prado; Empleados; Las Fincas; Arboledas; Los Girasoles Mediterráneo; Popular; Chapingo; Bosque de los Olivos; Laureles; Alisos; Ecolomas; Echeverría; Condominios Las Rosas.

También, Fracc. México; Balcones de la Presa; Benito Juárez; Revolución; Emiliano Zapata; Altamar; Reforma; Lomas de la Presa; Lomitas; Indeco; Magisterial; Mar de Cortés; Mar de Ensenada; Mediterráneo; Nuevo Milenio; Nuevo Reforma 2; Piedras Negras; Popular 89; Misiones; Ruiz Cortines; Lomas de Valle Verde; Villas del Sol.



ENSENADA.- Definen estrategias que impulsen el turismo en la región.



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Da impulso a los emprendedores.



TIJUANA
ROCÍO ADAME MUÑOZ Y LAURA TORRES...

Resalta el poder de la mujer para transformar.



ENSENADA
HUMBERTO VALDEZ ROMERO...

Urge rehabilitar vialidades en la ruta del vino.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La Gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** lanzó el programa que da acceso a un capital semilla, que se convertirá en el mejor aliado de los emprendedores bajacalifornianos, ya que tiene como objetivo fortalecer y dar acompañamiento a quienes trabajan en sus propios negocios o proyectos en la región, mediante apoyo financiero, capacitación y mentoría.

MARINA DEL PILAR destacó que el emprendimiento es una fuerza motora crucial para el desarrollo incluyente y sustentable de Baja California, por ello es que, a través de la Secretaría de Economía e Innovación, se sostienen programas que fortalezcan los sueños de los bajacalifornianos.

Se cuenta inicialmente con un presupuesto de 4.5 millones de pesos para amparar las iniciativas, creatividad y productividad de las personas que desean emprender micro negocios, en beneficio de sus familias y de sus comunidades, disminuyendo así las brechas de la desigualdad.

Este programa brinda a los emprendedores la oportunidad de recibir hasta 25 mil pesos para equipamiento y capital de trabajo, por lo que se destacó que se dará prioridad a los sectores que más lo necesitan, con un enfoque especial en la creación de empleo, autoempleo y la transición hacia empresarios consolidados, todo con perspectiva de género, inclusión social y económica.

La subsecretaria de Fomento Económico de la Secretaría de Economía e Innovación, **MICHELLE GUERRERO JAIMES**, detalló que este recurso está disponible para personas físicas residentes del Estado y mayores de 18 años, con un máximo de seis meses desde el inicio de su emprendimiento, y que cumplan con ciertos criterios de elegibilidad que pueden ser consultados en la página <https://www.bajacalifornia.gob.mx/sei/ReactivaBC>.

Se recibirán las solicitudes y se ofrecerá orientación en las ventanillas de la Dirección de Atención Ciudadana, ubicadas en Centro Comercial "La Plazita" en Mexicali; Tijuana en Consorcio Tecnológico; Ensenada en Centro de Gobierno; Tecate en Defensores de Baja California No. 53, colonia La Viñita; San Felipe en Mar de Cortés No. 614, La Placita y en San Quintín en Plaza Melina.

El diputado **JUAN MANUEL MOLINA** estuvo presente en la Sesión de Instalación de la Comisión de Salud que preside **GLORIA MIRAMONTES PLANTILLAS**, comprometidos en los temas tan importantes como lo es la Salud.

El legislador recibió por parte de la Fiscal General del Estado de Baja California **MARÍA ELENA ANDRADE RAMÍREZ** su Primer Informe de Labores como Fiscal General del Estado de Baja California, y por si fuera poco, sostuvo reunión con las Diputaciones Integrantes de la Bancada de Morena, Fuerza por México y Partido Verde con las y los



TIJUANA
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Reunión con futuros diputados morenistas.

Fiscales Regionales, entre otros órganos técnicos, estrechando lazos de coordinación y rutas de trabajo para una rápida atención a inquietudes de la ciudadanía Bajacaliforniana.

La Presidenta Electa **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** se reunió con los diputados federales de Morena que integrarán la próxima Legislatura, incluidos por supuesto, los de Baja California.

Desde un hotel de la Ciudad de México, **SHEINBAUM PARDO** dirigió un mensaje durante la reunión constitutiva del grupo parlamentario de Morena de la Cá-

reunión con las y los futuros diputados que conformarán la fracción de **MORENA** en la Cámara de Diputados, previo al arranque de actividades el próximo 1 de septiembre, a quienes conminó a construir el segundo piso de la cuarta transformación.

"Me reuní con la fracción parlamentaria de **MORENA** en la Cámara de Diputados. Felicito a **RICARDO MONREAL A.** por haber sido electo por unanimidad, coordinador. Vamos a seguir haciendo historia", posteo la Doctora en sus redes sociales.

Con más de 35 millones

CARDO MONREAL como coordinador de la fracción de **MORENA** tiene por objetivo reconocer su liderazgo, capacidad y trayectoria política para negociar las grandes iniciativas que presentará la cuarta transformación en beneficio de los sectores más vulnerables.

Al encuentro también acudió **MARIO DELGADO CARILLO**, presidente nacional de **MORENA**, quien ocupará la Secretaría de Educación Pública (**SEP**) en el próximo gabinete federal, por lo que su relevo se tiene programado para el 22 de septiembre duran-

este cargo con gran responsabilidad y con la convicción de servir a nuestra comunidad", por lo que en fechas próximas sostendrá reuniones con el gabinete para abordar temas relacionados con la transición y el gobierno.

En tanto, **ROCÍO ADAME MUÑOZ**, presidenta municipal electa por de Playas de Rosarito fue invitada a un conversatorio por la Red de Mujeres Lila, que forma parte de la **FUNDACION CARLOS HANK GONZÁLEZ** y que tiene por objetivo capacitar, defender y promover la participación del sector en la vida social.

La morenista junto con **LAURA TORRES**, de la Red de Mujeres Lila, colgaron una foto en redes sociales, en donde resaltaron el poder de la mujer para transformar la sociedad.

ENSENADA

Tener la casa lista para recibir a miles de visitantes. El año entrante estará realizándose uno de los eventos más importantes en el Estado, poniendo a Ensenada en el foco nacional. Se trata del **Tianguis Turístico 2025**, con el que se pretende que Baja California repunte en el sector turístico.

Para ello, se deben tener en orden varias cosas, una de las más importantes, son las carreteras de la zona vinícola y otra, lograr que los índices de inseguridad se reflejen a la baja. Para ambas cosas, el tiempo es muy corto.

El presidente de la Fetraex en Ensenada, **HUMBERTO VALDEZ ROMERO**, ha levantado la voz en diversas ocasiones para que el tema de vialidades sea atendido de manera urgente. El Tianguis Turístico parece ser el pretexto perfecto para que representantes de los tres niveles de gobierno se pongan de acuerdo y comiencen a trabajar en el arreglo de las carreteras que conectan al Valle de Guadalupe.

Es cierto, que se han hecho esfuerzos muy grandes por parte de empresarios y autoridades locales para impulsar los trabajos de rehabilitación de las carreteras de esa zona, pero, no se ha logrado que estén en óptimas condiciones, mucho menos para la cantidad de visitantes que se estiman lleguen en 2025.

Por otra parte, tratar de tapan el sol con un dedo respecto a inseguridad, es mucho más complicado, pues cada vez son más frecuentes y cuestionables las acciones de las autoridades en materia de seguridad, para inhibir los delitos.

En este año, se han registrado 91 homicidios; todos los días se emiten alrededor de 5 fichas de búsqueda de personas, sin contar con los hechos que han puesto al municipio en el ojo nacional, por temas tan delicados como el cobro de piso al sector pesquero.

En fin, muchos detalles que trabajar antes de ser municipio anfitrión de un evento tan importante y ser nota nacional, por cosas favorables y no por, inseguridad y calles feas y cochinas.



TIJUANA
ALEJANDRA PADILLA OROZCO...

Rindió protesta como Alcaldesa de Playas de Rosarito.

mara de Diputados para la LXVI Legislatura, para el periodo 2024-2027.

En esta misma reunión, estuvieron presentes con los legisladores, la dirigencia nacional de Morena, **MARIO DELGADO**, su presidente y **CITLALI HERNÁNDEZ**, secretaria general, quienes formarán parte del gabinete presidencial, lo que habla de la unidad del partido en torno a la próxima presidenta de nuestro país.

TIJUANA

La Presidenta electa de México, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, sostuvo una

de votos obtenidos el pasado 2 de junio en las urnas, **CLAUDIA SHEINBAUM** gobernará México durante el sexenio 2024-2030 y se convertirá en la primera mujer en tomar las riendas del país.

"Es tiempo de mujeres", "México tiene rostro de mujer", fueron algunas de las frases utilizadas desde el proceso interno de **MORENA** y que replicó en campaña la ex Jefa de la Ciudad de México (**CDMX**) con gran simpatía entre el electorado y contribuyeron para ganar la justa electoral.

El nombramiento de **RI-**

te una asamblea del Consejo Político Nacional, en donde hasta el momento se perfila como candidata de unidad **LUIS MARÍA ALCALDE**, Secretaria de Gobernación (**SEGOB**).

Y en otros temas, **ALEJANDRA PADILLA OROZCO** tomó protesta ante los integrantes del Cabildo como Alcaldesa de Playas de Rosarito para los días restantes de la administración, toda vez, que **ARACELI BROWN FIGUEROA** fungirá como diputada federal por Baja California a partir del 1 de septiembre.

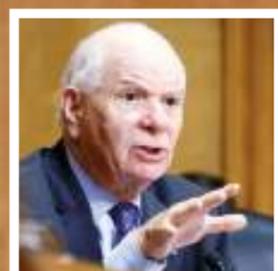
"Agradezco la confianza depositada en mí, asumo

ACROSS THE BORDER

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2024

EDITOR: CAROLINA VALENCIA

Pag. 7A



SOCAVARÁ AL PODER JUDICIAL MEXICANO

MÁS INFO EN: [emx](#)

REFORMA AL PJ, INQUIETA A SENADORES DE EU

REDACCIÓN
El Mexicano

CUADRUPLA DE MÉXICO, (EL UNIVERSAL).- Cuatro senadores estadounidenses, dos demócratas y dos republicanos, expresaron su preocupación por la reforma judicial en México y otras reformas que "correrían el riesgo de violar los términos del Acuerdo Comercial entre Estados Unidos, México y Canadá" (T-MEC).

Los senadores estadounidenses Ben Cardin (demócrata de Maryland), Jim Risch (republicano de Idaho), presidente y miembro de mayor rango del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, junto con Tim Kaine (demócrata de Virginia) y Marco Rubio (republicano de Florida), presidente y miembro de mayor rango del Subcomité para el Hemisferio Occidental, expresaron sus preocupaciones.

Añadieron que "un poder judicial independiente y transparente es un sello distintivo de cualquier país democrático. Nos preocupa profundamente que las reformas judiciales propuestas en México socaven la independencia y la transparencia del Poder Judicial del país, poniendo en pe-

ligro intereses económicos y de seguridad críticos que comparten nuestras dos naciones".

Añadieron que "también nos alarma que varias otras reformas constitucionales que se están discutiendo actualmente puedan contradecir los compromisos asumidos en el Acuerdo Comercial entre Estados Unidos, México y Canadá, cuya revisión está programada para 2026".

Mencionaron que "instamos encarecidamente a la administración de (Andrés Manuel) López Obrador, así como a la administración entrante de (Claudia) Sheinbaum, a que sólo implementen reformas que mejoren las cualificaciones profesionales, combatan la corrupción, protejan la autonomía judicial y fortalezcan la confianza de los inversionistas. Estas consideraciones son esenciales para preservar los valores democráticos y la prosperidad mutua que unen a nuestras naciones".

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, anunció este martes una "pausa" en su relación con las embajadas de Estados Unidos y Canadá por las advertencias de los diplomáticos sobre los riesgos de la reforma para elegir por voto popular al Po-

ELECCIÓN POPULAR DE JUECES

"Nos preocupa mucho que la elección popular de jueces no aborde la corrupción judicial ni fortalezca el Poder Judicial del Gobierno de México", demostró la representación del Gobierno del presidente Joe Biden en México a través de un comunicado.

der Judicial en México.

"La relación continúa, pero ojalá y haya de parte de ellos una ratificación de que van a ser respetuosos de la independencia de México, de la soberanía de nuestro país, pero mientras no haya eso y sigan con esa política, hay pausa", declaró el mandatario en su conferencia matutina.

El gobernante mexicano aclaró que "la pausa" es solo con los embajadores de Washington, Ken Salazar, y de Ottawa, Graeme C. Clark, pero no afectará a las relaciones con los gobiernos norteamericanos.

"Pausar significa que vamos a darnos nuestro tiempo", matizó.



CANDIDATO A VICEPRESIDENCIA

JD Vance, estará en San Diego

San Diego.-Funcionarios del Partido Republicano del Sur de California anunciaron este fin de semana que JD Vance, compañero de fórmula del expresidente Donald Trump, estará en el condado de San Diego en septiembre.

Aún no se conoce el itinerario completo de la visita de Vance, el candidato republicano a la vicepresidencia, pero si está programado que asista a una recaudación de fondos el viernes 6 de septiembre en Rancho Santa Fe.

El Partido Republicano del Condado de Orange envió un correo electrónico el domingo poco después de las 6 p.m. anunciando la recaudación de fondos local.

El almuerzo de recaudación de fondos del viernes tiene un precio, desde una donación de \$1,000 para una persona que simplemente asista, hasta \$15,000 para una sesión fotográfica y un almuerzo, hasta \$50,000 por pareja como parte del "comité anfitrión" que también asistirá a una mesa redonda y obtenga una oportunidad para tomar fotografías y almorzar.

Al donar, los invitados "contribuirán al Trump 47 Committee, Inc., un comité conjunto de recaudación de fondos autorizado por Donald J. Trump for President 2024, Inc. ("Trump for President"); Save America; Comité Nacional Republicano ("RNC"); y las comités federales de los partidos republicanos estatales en los 50 estados.

JUSTICIA	
UNITED STATES OF AMERICA	* CRIMINAL NO. 23-cr-057 (JSC)
1.	* VIOLATIONS:
DONALD J. TRUMP,	* Count 1: 18 U.S.C. § 371
Defendant,	* (Conspiracy to Defraud the United States)
	* Count 2: 18 U.S.C. § 1512(b)
	* (Conspiracy to Obstruct an Official Proceeding)
	* Count 3: 18 U.S.C. §§ 1512(b)(2), 2
	* (Obstruction of and Attempt to Obstruct an Official Proceeding)
	* Count 4: 18 U.S.C. § 241
	* (Conspiracy Against Rights)
SUPERSEDING INDICTMENT	
The Grand Jury charges that, at all times material to this Superseding Indictment, on or about the dates and at the approximate times stated below:	
INTRODUCTION	
1. The Defendant, DONALD J. TRUMP, was a candidate for President of the United States in 2020. He lost the 2020 presidential election.	
2. Despite having lost, the Defendant—who was also the incumbent President—was determined to remain in power. So, for more than two months following election day on November 3, 2020, the Defendant spread lies that there had been outcome-determinative fraud in the election and that he had actually won. These claims were false, and the Defendant knew that they were false. But the Defendant used his Campaign to repeat and widely disseminate them	

TRUMP VUELVE A SER ACUSADO

WASHINGTON - El expresidente Donald Trump ha sido acusado una vez más por sus esfuerzos por revertir su derrota en las elecciones presidenciales de 2020, un esfuerzo que culminó con el ataque del 6 de enero al Capitolio de Estados Unidos.

Tras el fallo de la Corte Suprema sobre la inmunidad presidencial, el fiscal especial Jack Smith volvió a acusar a Donald Trump bajo un conjunto de cargos más limitado.

Un gran jurado federal emitió el martes una acusación sustitutiva que acusa al expresidente de los mismos cuatro cargos que enfrentó en la acusación original en agosto pasado: conspiración para defraudar a los Estados Unidos; conspiración para obstruir un procedimiento oficial; obstrucción e intento de obstrucción de un procedimiento oficial; y conspiración contra los derechos.

La acusación sustitutiva se emitió tras la decisión de la Corte Suprema sobre la inmunidad presidencial el mes pasado, que prohibió al gobierno utilizar ciertos "actos oficiales" adoptados por Trump en su papel como presidente en su procesamiento.

CASI 25 KILOS DE PEPINOS DE MAR

Frustran contrabando de animal marítimo en garita de Caléxico

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

CALEXICO, California.- Casi 25 kilogramos de un animal marítimo fueron interceptados por oficiales de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) al intentar ser contrabandeados por la garita de Caléxico Este.

En la mañana del 21 de agosto una mujer de 55 años llegó a la garita conduciendo un sedán modelo 2014. Durante una ligera revisión, el agente de CBP abrió la cajuela y vio lo que parecían pepinos de mar secos.

En inspección secundaria, un especialista en agricultura confirmó que se trataba de 24.39 kilogramos del animal mencionado. "Esta interceptación resalta la dedicación y vigilancia de nuestros oficiales de CBP y de

agricultura, especialistas en proteger nuestras fronteras y recursos naturales", afirmó Roque Caza, Director de Área Portuaria de Calexico.

CBP recordó que los pepinos de mar están sujetos a regulaciones estrictas para evitar la sobreexplotación y garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas marinos, además de que el contrabando de tales cantidades no sólo viola estas regulaciones, sino también interrumpe los esfuerzos de conservación ambiental.

El pepino de mar es un animal alargado y blando que vive en el fondo de los mares de todo el mundo. Es consumido, pero las políticas para su captura son estrictas en la mayoría de los países.

En ese sentido, CBP confiscó los pepinos de mar y los entregó al Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EU.



CALEXICO.- CBP indicó que este animal está sujeto a regulaciones estrictas para garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas marinos.

ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Incrementan muertes por fentanilo y cristal

60% EN TIJUANA, Y 50% EN MEXICALI, DE LOS QUE ARRIBAN AL SEMEFO

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El 60% de los cuerpos que llegan a las instalaciones del Servicio Médico Forense en Tijuana, resultan positivo al consumo de algún tipo de droga, mientras que en Mexicali es un 50%, tras

practicarse los respectivos exámenes toxicológicos, dijo su titular de la SEMEFO, César González Vaca.

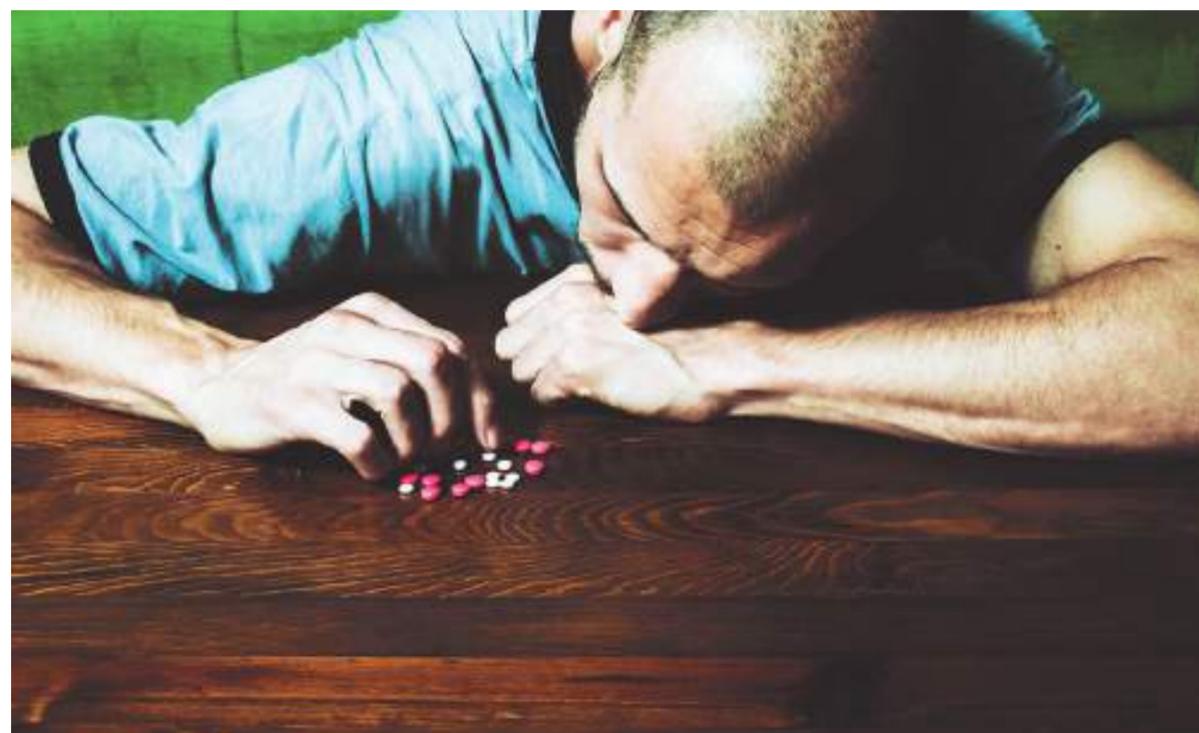
En atención a medios de comunicación, indicó que el cristal es la primera sustancia de abuso y el fentanilo está en segundo lugar siendo esta, la de mayor presencia en la capital del Estado.

González Vaca expresó que, en cuanto a estudios, de julio de 2022 a junio de 2024, en Tijuana se han realizado dos mil 400 exámenes donde 885 resultaron positivos a la ingesta de algún enervante, 179 con fentanilo, en Mexicali fueron dos mil 221 personas examinadas de los cuales

mil 116 fueron positivos y en fentanilo 485.

Al respecto, el doctor manifestó que no hay un incremento en la tendencia de consumo de sustancias, en el porcentaje de positividad entre hombres y mujeres, en un rango de 30 a 40 años de edad.

El titular de SEMEFO refirió que, hasta el momento, sigue sin evaluar el uso de la xilacina, en los exámenes de las personas que llegan al Servicio Médico debido a que es un fármaco de uso veterinario, y se necesita un equipo especial para su detección, cuyo costo es de 4 millones de pesos, así como su mantenimiento.



MEXICALI.- Importante número de cuerpos que llegan a SEMEFO salen positivos a consumo de drogas en los exámenes toxicológicos.



MEXICALI.- La IP visualiza consecuencias en el comercio internacional con la postura de AMLO en poner en pausa las relaciones diplomáticas.

ADVIETE LA IP

Pone en riesgo inversiones, pausa con las embajadas

MEXICALI.- Las declaraciones que emitió el presidente de México Andrés Manuel López Obrador en el sentido de poner en pausa las relaciones diplomáticas con Estados Unidos y Canadá por las críticas acerca de la reforma al Poder Judicial, podría poner en peligro las futuras inversiones en el país y el Estado, consideró el presidente del Consejo Coordinador Empresarial en Mexicali, Luis Manuel Elizondo Lomeli.

“Nos cayó de sorpresa este tipo de anuncios, esto puede tener consecuencias para el bienestar económico no sólo de México sino también de Estados Unidos y Canadá países que integran el tratado comercial TMEC uno de los más importantes en el mundo, es una lástima que se tomen decisiones de esta naturaleza”, dijo el también empresario.

En ese sentido, manifestó que lo importante en este momento es fortalecer y discutir con los socios comerciales, las medidas necesarias para mejorar las condiciones económicas en los 3 países, “no se pone en riesgo la soberanía del país con esta clase de opiniones de actores ajenos al tema, vemos mal que se discuta algo que en su momento ya se consultó con los expertos”, aseveró.

Por su parte, el presidente de CANACO en Tijuana, Julián Palombo, explicó que el comentario emitido por el mandatario mexicano, afectaría la dinámica de mercancías en la frontera mexicana con la del vecino país, donde se busca una mejor competitividad y beneficios a mejores precios hacia los consumidores.

INMUJER FIRMA CONVENIO CON CANACO

Buscan aumentar presencia de puntos naranjas en BC

MEXICALI.- Con la finalidad de incrementar los llamados puntos naranjas, lugares donde las mujeres en situación de riesgo, puedan solicitar apoyo, el Instituto de la Mujer (INMUJER) en Baja California firmó un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de Comercio en Mexicali, Tijuana y Ensenada para garantizar una mayor atención a la población femenina en la protección a su integridad.

La titular de INMUJER, Mónica Vargas Núñez, comentó que el personal de los comercios que deseen convertirse en punto naranja, recibirá capacitación y pláticas para ofrecer una correcta atención a las mujeres en situación de peligro, además de la instalación de cámaras de circuito cerrado enlazadas al C5, que permita una rápida respuesta de las autoridades en caso de ser requeridas.

En el tema, la funcionaria señaló que actualmente en el estado hay 100 puntos instalados en comercios, tiendas de conveniencia además de estaciones de gasolina de los cuales, en la capital estatal hay 47, esperando que con la firma de este convenio se incrementen de forma considerable.

“CANACO en cambio nos ofrece la posibilidad de que las mujeres que participan en los diversos programas que tiene el instituto, convertirse de emprendedoras a empresarias brindándoles asesorías fiscales, finanzas y reglamentos para que sus negocios sean rentables” expuso Vargas Núñez

Por su parte, el titular del organismo de comercio en Mexicali, José Villa González, abundó que el convenio obligará a los comerciantes que buscan participar en el programa, a invertir de forma considerable en la instalación de cámaras.



MEXICALI.- INMUJER espera un aumento de los puntos naranjas con la firma de convenio ante CANACO BC



MEXICALI.- Fue instalada la Comisión de Salud que preside la diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, en la sala Mujeres Forjadoras.

A NIVEL ESTATAL

Pretende Sector Salud, implementar los CRUM

MEXICALI.- La instalación de los Centros Reguladores de Urgencias Médicas (CRUM) en Baja California, así como la presencia de desfibriladores en edificios públicos, son las principales iniciativas que el sector salud presentará al Congreso del Estado para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Lo anterior fue expresado por el secretario del ramo, Adrián Medina Amarillas, quien acudió al edificio del Poder Legislativo en Mexicali, para participar en la instalación de la Comisión de Salud que preside la diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas en la sala mujeres forjadoras.

Respecto a los CRUM, explicó que el objetivo es que las personas lleguen a estos lugares producto de un accidente o lesiones de otra naturaleza, reciban una atención oportuna evitando mayores complicaciones a su vida, dicha propuesta se espera que en próxi-

mas sesiones en la cámara de diputados discutir el tema, esperando su aplicación hasta 2025, ya que es necesario del apoyo de la Federación para su vigencia.

Al respecto, el funcionario, comentó que estas y otras propuestas, se han platicado en días previos con la diputada exponiendo las principales necesidades que prevalecen en materia de salud en la entidad y abatir el rezago que se ha generado en gobiernos anteriores.

“Sabemos que estas propuestas no solo requieren recurso económico, también se necesitan socializarlas”, dijo Medina Amarillas.

Por su parte, la legisladora Gloria Miramontes Plantillas, expresó todo el apoyo al secretario de Salud en su plan de trabajo para mejorar la calidad de vida de los bajacalifornianos, así como un aumento al presupuesto hacia el sector en la etapa de la presentación de ley de ingresos ante los congresistas.



ADEMÁS TRAÍA DROGA

Arrestaron a Mario "N", por un crimen

El hoy detenido fue presentado ante la autoridad competente para definir su situación jurídica.

SU CUERPO PERMANECE EN SEMEFO

FRENTE A MERCADO

Asesinaron a un hombre, en la colonia Salvatierra

TIJUANA.- Un hombre fue asesinado a balazos cerca del mercado popular 'Montes' en la colonia Salvatierra. El homicidio se registró en las últimas horas del lunes sobre la calle Todos Santos y avenida Santa Julia, de dicha colonia.

La víctima, un sujeto de aproximadamente 40 años de edad, fue reconocido por su hermana al llegar a la escena del crimen, aunque no reveló datos generales del occiso.

De acuerdo a información extraoficial, el presunto responsable huyó en una motocicleta de color rojo, que se localizó a la altura de la plaza Loma Bonita donde fue abandonada.



TIJUANA.- La víctima, un sujeto de aproximadamente 40 años de edad, fue reconocido por su hermana al llegar a la escena del crimen.

EN GRANJAS FAMILIARES

Cae prófugo de la justicia, por homicidio

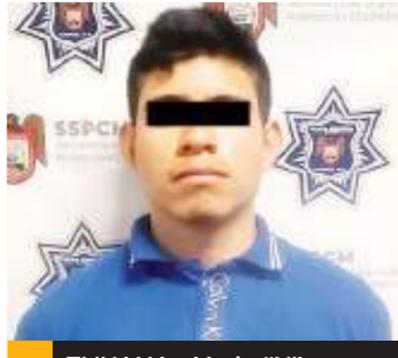
TIJUANA.- Un sujeto prófugo de la justicia fue capturado por agentes de la Policía Municipal en la colonia Granjas Familiares, en posesión de cincuenta dosis de metanfetamina.

Los uniformados observaron a un sujeto que al notar la presencia policial arrojó un envoltorio al piso, por lo que rápidamente se aproximaron para intervenirlos.

Dicho sujeto se identificó como Mario "N", de 21 años, mientras que al verificar el objeto que había arrojado momentos antes, los oficiales localizaron 50 envoltorios de plástico que contenían una sustancia granulada al tacto, de lo que parecía ser "cristal".

Además, al corroborar los datos personales del individuo con la central de radio, arrojó contar con una orden de aprehensión activa por el delito de homicidio calificado.

Derivado de lo anterior, el hoy detenido fue presentado ante la autoridad competente para definir su situación jurídica.



TIJUANA.- Mario "N", contaba con una orden de aprehensión por homicidio.



LAS VÍCTIMAS FATALES, SIN IDENTIFICAR PAREJA FUE EJECUTADA A PLOMAZOS, EN NATURA

No se reportaron personas detenidas por este doble homicidio

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Una pareja de hombre y mujer fue ejecutada a base de plomo durante la mañana de ayer, en la sección Bosques del fraccionamiento Natura.

De acuerdo a los datos preliminares, ambas personas fueron localizadas sin vida tiradas sobre el piso frente a un domicilio de la calle Águila Real Tres.

Ante lo ocurrido, la escena del crimen fue resguardada por agentes de la Policía Municipal, mientras que elementos de la Fiscalía General del Estado realizaban las diligencias correspondientes.

Hasta el cierre de esta edición, no se reportan personas detenidas relacionadas a este doble homicidio.



TIJUANA.- Una pareja de hombre y mujer fue atacada a balazos cuando ambos se encontraban frente a un domicilio de la calle Águila Real 3, del fraccionamiento Natura.

SE SENTÍA TODO UN "PADROTE"

Va Gabriel "N", a prisión por lesiones y violencia familiar

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana ha logrado la vinculación a proceso de Gabriel "N", acusado de los delitos de lesiones calificadas y violencia familiar.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el 14 de agosto de 2024, a las 22:05 horas, Gabriel "N", se encontraba en el interior de un domicilio en este municipio cuando la víctima llegó, y al intentar despojarla de sus pertenencias y ella negarse a entregarle dinero y su teléfono celular, ahí fue agredida físicamente por Gabriel "N", quien la golpeó con los puños en la cabeza.

Ya en el suelo la víctima, el imputado continuó exigiéndole dinero y ante la negativa de la ofendi-

da, volvió a agredirla a golpes en las costillas, en abdomen y en la boca; además de amenazarla de muerte. Aprovechando un momento de descuido de su agresor, la mujer logró pedir ayuda y fue asistida por policías municipales, quienes detuvieron al agresor, identificado como Gabriel "N".

El pasado 17 de agosto la detención de Gabriel "N" fue calificada de legal, y tras presentar el agente del Ministerio Público las pruebas correspondientes, un juez de control dictó auto de vinculación a proceso, imponiendo prisión preventiva como medida cautelar y otorgando un plazo de dos meses para la investigación complementaria.



TIJUANA.- Por abusivo con su pareja sentimental, Gabriel "N", permanecerá dos meses en prisión como medida precautoria.



TIJUANA.- Miguel "N", quien cuenta con antecedentes por delitos contra la salud y robo, ya está en prisión.

ERA BUSCADO POR "RATA"

Fugitivo de la ley es capturado por la municipal

TIJUANA.- Agentes de la Policía Municipal realizaban un patrullaje preventivo en la colonia Los Laureles, cuando observaron a un sujeto infringir el Bando de Policía y Gobierno.

Dicho sujeto al notar la presencia de la unidad policial, adoptó una actitud nerviosa y evasiva, por lo que se acercaron para intervenir a quien se identificó como Michoacán, de 40 años, originario de Michoacán.

El hombre contaba con antecedentes por delitos contra la salud y robo, mientras que al verificar sus datos personales con la central de radio arrojó contar con una orden de aprehensión activa por robo de vehículo.

El detenido fue presentado ante la autoridad competente para dar inicio a la carpeta de investigación correspondiente.

EDITORIALES

10A / MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2024

Regreso a clases: deduce el pago de colegiaturas para que SAT te devuelva dinero

El inicio del ciclo escolar podría significar un reto para tus finanzas pues hay que pagar colegiaturas, comprar uniformes, útiles y hasta equipo electrónico. Sin embargo, mantén la calma y cuidate de tomar decisiones apresuradas o presionadas por la premura.

En primer lugar, si pagarás colegiaturas es importante que pidas factura por ellas a la escuela, de esta manera el próximo año podrás obtener devolución de impuestos en tu declaración anual.

Si pagarás transporte escolar, siempre y cuando éste sea obligatorio, también puedes solicitar recibo fiscal, el cual entra dentro de las deducciones personales de impuestos.

De acuerdo con información del Servicio de Administración Tributaria (SAT), estos beneficios aplican para cónyuges, concubinos, familiares ascendentes o descendientes en línea directa o para sí mismos.

Con lo anterior, obtendrás una reducción en el Impuesto Sobre la Renta (ISR), que pagarías en tu declaración anual por este año fiscal o un saldo a favor, es decir, que el SAT te regrese dinero.

Las declaraciones anuales para personas físicas de cada año fiscal (enero-diciembre), se realizan el mes de abril del siguiente año. Es decir, en abril del 2025 las personas físicas

deberán presentar su declaración anual correspondiente al 2024.

Entonces, todas las colegiaturas y pagos por transporte escolar que realices este año podrás deducirlas para que haya un impacto positivo en tu declaración anual.

Para la declaración anual están obligadas a realizarlas las personas físicas que reciben ingresos anuales superiores a 400,000 pesos, también aquellas que tengan dos o más patrones.

También tienen la obligación aquellas personas que trabajan de forma independiente como freelance.

Sin embargo, también hay quienes pueden presentar la declaración anual de forma voluntaria, esto con la finalidad de obtener saldo a favor o devolución de impuestos por parte del SAT.

Es decir, que si no eres persona obligada pero hiciste deducciones personales, quizá por el pago de colegiaturas, gastos médicos, pago de intereses por créditos hipotecarios, puedes realizar este procedimiento.



PLANO LEGAL

DR. LEONARDO
ABARCA JIMÉNEZ*Hacia una concentración de poder:
la eliminación de los organismos
constitucionalmente autónomos

El pasado 5 de febrero el Presidente López Obrador presentó una serie de iniciativas de reformas constitucionales, entre ellas se encontraba la eliminación de los Organismos Constitucionalmente Autónomos.

Es necesario analizar el contexto bajo el cual se presenta esta iniciativa de reforma, pues solo así podemos entender cuál es su verdadero objetivo. En ese sentido, vale la pena recordar que la iniciativa para la eliminación de los Organismos Constitucionales Autónomos se presenta al mismo tiempo que la iniciativa de reforma Constitucional al Poder Judicial Federal, esto cobra especial relevancia si se considera que con ambas iniciativas de reformas se está trastocando el sistema institucional de pesos y contrapesos que actualmente tiene el Estado mexicano. Esta reforma ha generado controversia por las implicaciones que tendría sobre la independencia y el equilibrio de poderes en el país, subrayando su impacto en la gobernabilidad, la democracia y el Estado de derecho.

La Comisión de puntos constitucionales de la Cámara de Diputados el pasado 23 de agosto aprobó en lo general el dictamen para eliminar siete organismos constitucionalmente autónomos, siendo los siguientes: El Instituto Nacional de Transparencia (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC).

Una manera de antecedente vale la pena comentar que los organismos constitucionalmente autónomos surgen a raíz de la necesidad de limitar los excesos en que pueden incurrir los poderes tradicionales -Ejecutivo, Legislativo y Judicial- pues algunas de las funciones de estos organismos realizan están enfocadas en fiscalizar o transparentar el ejercicio público para que no se violente al estado de derecho, de forma tal que en atención a la teoría de la división de los poderes se puede considerar que son un complemento dentro de la estructura institucional de pesos y contrapesos, por ende, al desaparecer o integrarse a estructuras dependientes del Ejecutivo, se corre el riesgo de que estas funciones se vean comprometidas por intereses políticos, afectando la imparcialidad con la que operan.

La eliminación de estos organismos también supone un riesgo significativo de concentración de poder en el Ejecutivo, ya que han servido como contrapesos efectivos al ser independientes del Ejecutivo y contar con facultades específicas para regular y supervisar distintas áreas del gobierno. Sin estos organismos, el Ejecutivo tendría mayor control sobre procesos cruciales como la transparencia gubernamental, lo que podría llevar a un debilitamiento de la democracia y al autoritarismo.

Otro aspecto negativo importante es el impacto que esta reforma tendría en la confianza ciudadana hacia las instituciones públicas. Estos organismos son percibidos por la ciudadanía

como entes públicos que protegen sus derechos y garantizan un funcionamiento transparente y justo del gobierno. La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales en un sistema democrático. Organismos como el INAI han sido clave para garantizar que la información pública esté al alcance de todos los ciudadanos, permitiendo una mayor vigilancia y control sobre las acciones del gobierno. Sin un organismo independiente que garantice este acceso, podría haber un retroceso significativo en la transparencia gubernamental, dificultando la supervisión ciudadana y facilitando prácticas de corrupción, abuso de poder e impunidad.

La eliminación de los organismos constitucionalmente autónomos podría generar inseguridad jurídica, ya que muchas de sus funciones y facultades serían transferidas a otras dependencias del gobierno, sin la garantía de que se mantendrán los mismos estándares de independencia. Esto podría resultar en una aplicación inconsistente de la ley y en la incertidumbre respecto a la protección de derechos y el cumplimiento de obligaciones por parte del Estado. La inseguridad jurídica afecta no solo a los ciudadanos, sino también a las empresas e inversionistas, quienes podrían ver en esta medida un obstáculo para la estabilidad y predictibilidad necesarias para operar en el país. Finalmente, su eliminación podría tener repercusiones negativas a nivel internacional. México ha firmado diversos tratados y acuerdos internacionales que obligan al país a mantener ciertas estructuras institucionales y a garantizar la protección de derechos fundamentales. La desaparición de estos órganos podría ser interpretada como un incumplimiento de estos compromisos, afectando la imagen de México en el exterior y debilitando su posición en el ámbito internacional.

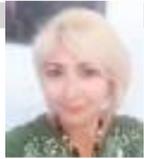
La dictaminación que realizó la Comisión de puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados para la eliminación de los organismos constitucionales autónomos representa un punto de inflexión en la historia institucional del país. Si bien es cierto que estos órganos no son infalibles, su eliminación plantea riesgos significativos para la independencia institucional, la democracia y el Estado de derecho en México.

En el plano legal cabe mencionar que aún falta toda la ruta legislativa, ya que el dictamen deberá presentarse en el pleno de la Cámara de Diputados, en su caso, posteriormente pasaría al Senado, y de ser aprobada por el Congreso en su conjunto, deberá ser aprobada por la mayoría de las legislaturas de los Estados, por eso es crucial que el debate y análisis en torno a esta medida considere las implicaciones a largo plazo para la estabilidad y gobernabilidad del país, priorizando siempre fortalecimiento de las instituciones democráticas.

***Presidente del Capítulo Baja California, de la Barra Mexicana de Abogados.**

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA

Los muertos por el calor
serían muchos más

Para los europeos, el verano está convirtiéndose en una auténtica pesadilla con termómetros marcando nuevos máximos, incendios por la sequía y ríos con cauces descendiendo dramáticamente.

En los países que forman parte de la Unión Europea (UE) la temporada estival ya no es lo que era antes: el anuncio de las vacaciones y la posibilidad de pasarlas en un sitio de sol y playa. Ahora, el sol es ardiente en lugares que antes tenían temperaturas, de entre 18 a 20 grados de media, como Suecia, Noruega, Finlandia o Islandia. Y, esos sitios con playas, que hasta hace unos años tenían temperaturas de, 27 a 30 grados, experimentan incrementos que oscilan entre los 37 a 40 grados.

El calor está asolando a los europeos a tal punto que, de acuerdo con datos proporcionados por el Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal), en 2023 fallecieron 47 mil 690 personas en la UE por golpes de calor y otros efectos provocados por la intensidad del clima.

Este dato es muy significativo sobre todo si se considera que el calor está matando más gente que, por ejemplo, los accidentes de tráfico: la Comisión Europea reportó que el año pasado fallecieron 20 mil 400 personas en diversos accidentes en las carreteras.

Por ende, el calor está arrojando el doble de muertos y no parece que este año, el intenso estío, tenga un informe más halagüeño. Hay países como Grecia e Italia que primordialmente han puesto en alerta a los turistas; porque los locales que no necesitan salir a la calle a las horas de mayor sol se resguardan en sus casas, pero los turistas, no.

António Guterres, titular de la ONU, viene reprochando en sus discursos acerca del cambio climático y remarca que será inevitable traspasar el umbral de 1.5 grados centígrados establecido por el Acuerdo de París con la meta de acelerar la descarbonización del planeta.

Precisamente Joan Ballester, del Consejo Europeo de Investigación, advierte que el año pasado casi "la mitad de los días" superaron dicho umbral y se esperaba que se traspasara este límite en la mayoría de los días, antes de 2027.

¿Qué significa? Que el calor será más extremo, más intenso, más duradero y que habrá largos meses de sol y pocos meses de invierno; con su consecuente alteración del ciclo de lluvias y el impacto en la sequía y desertificación. En suma, una amenaza para la vida humana.

Precisamente, la investigación realizada por el Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal) indica que 2023, fue el año más cálido registrado a nivel mundial y el segundo más cálido de Europa. Y, 2024, va camino de superarlo.

En el estudio se refiere que el ser humano, como todos los seres vivos, está llamado a un proceso de adaptación, ante las nuevas condiciones climáticas extremas,

para poder sobrevivir.

Los investigadores utilizaron registros de temperatura y mortalidad de 823 regiones de 35 países europeos para el período 2015 a 2019 a fin de ajustar los modelos epidemiológicos y estimar la mortalidad relacionada con el calor en cada región europea en el ciclo del año pasado.

A COLACIÓN

En 2022, fallecieron 60 mil personas por el efecto del calor en Europa: "A diferencia del verano de 2022, que se caracterizó por temperaturas extremas persistentes en la parte central de la temporada desde mediados de julio hasta mediados de agosto, no se registraron grandes anomalías térmicas durante las mismas semanas de 2023. Sin embargo, dos episodios de altas temperaturas a mediados de julio y finales de agosto del año pasado causaron el 57% de la mortalidad estimada en 27 mil muertos".

De las 47 mil 690 muertes del año pasado por golpes de calor y otros efectos derivados de las altas temperaturas, se tiene que 47 mil 312 fallecimientos ocurrieron en el período más caluroso, entre el 29 de mayo y el 1 de octubre, del año pasado.

En 2023, los países con las mayores tasas de mortalidad relacionadas con el calor, fueron los siguientes: Grecia con 393 muertos por cada millón de habitantes; Bulgaria con 229 fallecidos por cada millón de habitantes; le sigue, Italia con 209 muertos por cada millón de habitantes; después está España con 175 muertos por cada millón de habitantes; además, Chipre con 167 muertos por cada millón de habitantes y Portugal, con 136 muertes por millón.

De acuerdo con dicho estudio, ¿quienes son los más vulnerables? Primordialmente las mujeres y las personas mayores: "En concreto, después de tener en cuenta la población, la tasa de mortalidad relacionada con el calor fue un 55% mayor en el género femenino respecto al masculino y un 768% más alta en las personas mayores de 80 años que en las personas de entre 65 y 79 años de edad".

Un punto interesante que destaca dicho estudio es la falta de registros de mortalidad diarios y homogéneos en los hospitales públicos y privados y en la red de registros de defunciones en la UE cuando se trata de víctimas por calor. Hasta el momento, la única fuente de información fiable es Eurostat, la oficina de estadística de la UE.

A partir de este fallo en la información, el Instituto de Salud Global de Barcelona, cree que el número de fallecidos reales por el calor extremo es muy superior. "Y, en 2023, podría haber rondado los 58 mil fallecidos en los 35 países europeos analizados".

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

Mujeres creadoras serán las protagonistas de esta edición

FESTIVAL DE TEATRO ÍNTIMO CELEBRA SU CUARTO AÑO

CON TRES
SEMANAS DE
MÚSICA, TEATRO,
ÓPERA Y POESÍA

La compañía Tijuana Hace Teatro y el espacio escénico Teatro Las Tablas realizarán la cuarta edición del Festival de Teatro Íntimo del 31 de agosto al 14 de septiembre, donde se presentarán 6 espectáculos escénicos y 2 conferencias/talleres con mujeres creadoras de Baja California.

El festival, que se realiza con el apoyo de la Red Estatal de Festivales de la Secretaría de Cultura de Baja California, es una plataforma que convoca trabajos escénicos sobre temas específicos en cada edición, buscando el intercambio artístico, académico y de reflexión entre artistas y público participante.

La cuarta edición celebra el trabajo artístico de mujeres creadoras, mostrando un panorama interdisciplinario entre la música, la ópera, el teatro y la poesía desde diversas latitudes de Baja California. Para ello se ofrecerá una temporada en Teatro Las Tablas con 6 diferentes espectáculos y 2 conferencias/talleres que buscan ser un espacio de encuentro del arte escénico con el público de la región.

Durante el primer fin de semana, Lia Adams presentará "INTERMUSAS: Evocando a las compositoras con un canto", un concierto escénico entrelazado a través de la estructura de la tragedia griega, que fusiona música histórica y contemporánea para narrar un viaje que evoca a compositoras eclipsadas a través de la historia. Por su parte, "Marie Curie. Una mujer radioactiva", espectáculo unipersonal de Bertha Denton, abordará la vida, el empeño, la genialidad y la fuerza de esta mujer que le permitió enfrentar el machismo brutal de su época.

La actividad continuará con el Lab THT y Tijuana Hace Teatro que presentarán "Iridiscencia", una pieza escénica que invita a transitar por un viaje de paisajes femeninos para preguntarse si en verdad abrazamos todos los momentos de nuestra vida, sobre todo al tener más de 40 años. La ópera se hará presente con el espectáculo escénico "Cantos de amor, locura y muerte" con Musas - Laboratorio escénico vocal, quienes toman como puntos de partida: el amor siendo una fuente creadora, la locura como un encuentro violento con la realidad y la muerte como una oportunidad de transformación y renacimiento.

La tercera semana tendrá a Azzul Monraz quien presentará "¡Adiós, Madame!", un concierto a una sola voz que recorre canciones de Madame Ur, con nuevas creaciones y otros trucos cómicos, mágicos y musicales. Finalmente, el espectáculo "Lunas Bravas", cerrará la programación con la música de Gabriela Bojórquez, que interpretará piezas de su autoría, clásicos del bolero, la trova y la canción mexicana, junto a Mónica Morales, que dará voz a poemas propios y otras letras erótico-amorosas de la literatura.

En el ámbito académico y de reflexión, se contará con la participación de dos creadoras que impartirán una conferencia/taller relacionada con los lenguajes escénicos. Vannia Cárdenas impartirá "El diseño escénico: una poética visual", un taller que permitirá adquirir conocimientos que intervienen en el lenguaje plástico de un montaje escénico en diferentes contextos de creación y producción. Por su parte, Alejandra Escobedo, compartirá "Hablemos de luz" un taller que nos acercará al lenguaje lumínico como experiencia escénica para explorar cómo eso que se percibe en escena depende, en gran medida, de "¿cómo se ve?" y "¿cómo se habita?".

"Creemos firmemente en el poder de los espacios teatrales inde-



Cantos de amor, locura y muerte.

pendientes como lugares desde donde se gesta el pulso del movimiento escénico de una región. Por ello, aunque todo el año tenemos programación en Teatro Las Tablas, consideramos importante que exista esta celebración del formato íntimo y cercano con el público, poniendo al centro un tema específico en cada edición. Así, este año reconocemos el gran trabajo de mujeres creadoras de la región y su trabajo interdisciplinario."



Bertha Denton presentará Marie Curie.

Ramón Verdugo (director artístico del Festival).

Todas las actividades tendrán cupo limitado, dado el formato característico de este festival cuya sede es Teatro Las Tablas, un espacio de formato íntimo que ofrece, desde hace más de 20 años, una experiencia muy cercana con el público espectador.

Los boletos para las conferencias no tendrán ningún costo y las entradas para las presentaciones artísticas tendrán un precio especial por parte del Festival. Los boletos para todas las actividades se pueden obtener en el link: <http://TLT.boletopolis.com/>

Con la cuarta edición de este Festival de Teatro Íntimo que se realizará del 31 de agosto al 14 de septiembre, Tijuana Hace Teatro y Teatro Las Tablas continúan trabajando por ofrecer programación continua de calidad al público de la región y generar espacios académicos y de reflexión del quehacer escénico para las y los artistas de Baja California.

Programa completo: www.feti.com.mx

**PROGRAMACIÓN
DETALLADA**

IV FESTIVAL DE TEATRO ÍNTIMO THT

Teatro Las Tablas
31 de agosto al 14 de septiembre,
2024

PRESENTACIONES ARTÍSTICAS

Sábado 31 de agosto
CONCIERTO ESCÉNICO
INTERMUSAS: Evocando a las compositoras con un canto
Lia Adams.
7:30 pm

Domingo 1 de septiembre
ESPECTÁCULO UNIPERSONAL

Marie Curie. Una mujer radioactiva
Dramaturgia y dirección: Bertha Denton.
5:00 pm

Viernes 6 de septiembre
PRESENTACIÓN ESCÉNICA

Iridiscencia
Lab THT / Tijuana Hace Teatro.
7:30 pm

Domingo 8 de septiembre
ESPECTÁCULO ESCÉNICO-OPERÍSTICO

Cantos de amor, locura y muerte
Musas - Laboratorio escénico vocal.
5:00 pm

Viernes 13 de septiembre
CONCIERTO

"Azzul Monraz presenta: ¡Adiós, Madame!"
Azzul Monraz.
7:30 pm

Sábado 14 de septiembre
ESPECTÁCULO POÉTICO-MUSICAL

Lunas Bravas.
Gabriela Bojórquez y Mónica Morales.

CONFERENCIAS / TALLERES

Martes 3 de septiembre
El diseño escénico: una poética visual.
Imparte: Vannia Cárdenas.
6:30 pm

Miércoles 11 de septiembre
Hablemos de luz.
Imparte: Alejandra Escobedo.
6:30 pm



Mónica Morales y Gabriela Bojórquez presentan Lunas bravas.

EN EL CONGRESO LOCAL

Comisión impulsará desarrollo en los municipios del Estado

LA DIPUTADA MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ, REPRESENTANTE DEL DISTRITO VI, ENCABEZÓ LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

REDACCIÓN
El Mexicano

TECATE.- En las instalaciones del Centro Estatal de las Artes del municipio de Tecate, la diputada María Teresa Méndez Vélez, representante del Distrito VI, encabezó los trabajos de instalación de la Comisión de Fortalecimiento Municipal, la cual le corresponde presidir, ante la presencia de ciudadanos, exalcaldes, diputados, alcaldes electos y representaciones del Ejecutivo del Estado.

En su mensaje la legisladora puntualizó que la Comisión inicia una nueva etapa de oportunidades, retos y colaboración entre las distintas autoridades para alcanzar objetivos comunes que beneficien a los habitantes de los siete municipios de Baja California.

“Este trabajo se enfoca en respetar y fortalecer la autonomía municipal, un principio clave de la XXV Legislatura, se garantizará a los municipios el derecho a elegir sus autoridades, administrar su hacienda pública, desarrollar su facultad reglamentaria, prestar servicios públicos y asegurar el orden y la seguridad ciudadana, conforme al artículo 76 de la Constitución local”.

La congresista de Morena dijo que para alcanzar estos objetivos será fundamental el diálogo y la



TECATE.- La diputada María Teresa Méndez Vélez, encabezó los trabajos de instalación de la Comisión de Fortalecimiento Municipal ante la presencia de ciudadanos, exalcaldes, diputados, alcaldes electos y representaciones del Ejecutivo del Estado.

comprensión de todas las perspectivas, se fomentará un contacto constante con las autoridades, especialmente con los ayuntamientos, a fin de fortalecer los municipios.

“Antes de aprobar cualquier proyecto legislativo, se realizará un exhaustivo debate y análisis, tomando en cuenta las opiniones de los responsables de los ayuntamientos, del Ejecutivo del Estado y de los sectores sociales”, enfatizó Maythé Méndez.

En la primera sesión de trabajo, se propondrá un calendario de se-

siones en las cabeceras municipales para abordar temas relevantes para el fortalecimiento de los ayuntamientos y la actualización del marco constitucional local, cuya última reforma se publicó el 25 de agosto de 2023.

La Comisión de Fortalecimiento Municipal quedó integrada; además de la diputada presidenta, por el diputado Juan Manuel Molina García, en carácter de secretario, por las legisladoras, Alejandra Ang, Yohana Gilvaja, y el legislador Diego Echevarría, como vocales.

EN PLAZA MANDARÍN

Robaron 11 mil dólares a un hombre

REPORTEROS/COLUMNAOCHO

MEXICALI.- Un varón que acudió a depositar a un Banco, localizado al interior de la Plaza Mandarin, fue despojado de 11 mil dólares en efectivo, por un hombre armado.

El incidente ocurrió cerca de las 16:00 horas, en Plaza antes mencionada, la cual está ubicada sobre el bulevar Benito Juárez y el bulevar Lázaro Cárdenas.

La víctima relató a la Policía, que acudía a depositar, estacionó su vehículo y al descender de su auto, un hombre lo amagó con un arma de fuego.

El ladrón lo despojó de los 11 mil dólares, para después darse a la fuga en una camioneta Ford Explorer, color café.

La Fiscalía del Estado, ya investiga el caso para intentar dar con los responsables.



MEXICALI.- Un hombre fue despojado de 11 mil dólares cuando acudía a depositarlos a un Banco, localizado al interior de la Plaza Mandarin.

RESPALDADO POR EL CDT TIJUANA

Anuncian lanzamiento de ecosistema emprendedor

TIJUANA.- Con el objetivo de conformar un ecosistema emprendedor entre los diferentes sectores de la población, la iniciativa privada, el gobierno estatal, la academia y la sociedad civil, se anunció el lanzamiento de Startups Baja, respaldado por el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana (CDT Tijuana).

Michelle Guerrero, subsecretaria de Fomento Económico de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California, informó que dicho ecosistema permitirá la atracción de jóvenes mediante la generación de empleo, así como el posiciona-

miento de Tijuana y la entidad, derivado del trabajo colectivo entre todas las partes.

“A partir de este proyecto se integrarán nuevas empresas, se promoverá el desarrollo económico de la región, se apoyará al sector industrial, entre otros beneficios que estarán respaldados por Startups Baja”, señaló.

Por su parte, Carlos (falta el cargo) mencionó que este esfuerzo integral, encabezado por el CDT Tijuana, está flanqueado por varios emprendedores, como el Instituto Estatal del Emprendedor, así como por representantes de la academia como

la UABC, el CETYS o El Colef, que permitirán incorporar el conocimiento y la estadística para tener un mayor alcance en la parte de integración.

En tanto, la Doctora Araceli Almaraz, profesora-investigadora de El Colegio de la Frontera Norte, anunció que ya se realizó el primer taller de integración con más de 100 actores, el cual permitió tener un primer mapeo de todas las instituciones y emprendedores participantes.

“Mediante este taller se analizaron procesos de consolidación, oportunidades y se abordaron los retos que significan estar



TIJUANA.- Se anunció el lanzamiento de Startups Baja, para impulsar a emprendedores, mismo que cuenta con el respaldo del Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana (CDT Tijuana).

en una región que necesita potencializarse a partir de esta idea colectiva, que además nos permitió avanzar y tener una primera radiografía del ecosistema”, expuso.

Agregó que también se va a interactuar con otros ecosistemas de América Latina, que permitirá visibilizar lo que se hace en el estado.

Es Tijuana, punta de lanza en los procedimientos oftalmológicos

TIJUANA.- Actualmente, el 30% de la población mexicana presenta algún problema visual, destacando la miopía y el astigmatismo. Esta estadística resulta sumamente alarmante, ya que se estima que para el año 2050, aproximadamente el 50% de la población mundial padecerá miopía.

Ante tal panorama, la ciudad de Tijuana se coloca una vez más a la vanguardia a nivel nacional en el sector de la medicina oftalmológica con la llegada de una nueva cirugía para la corrección de la visión con láser, procedimiento que fue posible gracias a los estudios de investigación que especialistas de CODET Vision Institute realizaron en esta ciudad fronteriza y que ahora materializan en este procedimiento innovador, trabajando en conjunto con el laboratorio oftálmico suizo Ziemer, y que gracias a su tecnología de láser de femtosegundo, este procedimiento refractivo tuvo origen en Tijuana, ahora está disponible en México.

“Es lo más novedoso que hay para problemas de la visión, especialmente miopía y astigmatismo”, mencionó el Dr. Arturo Chayet, Fundador y Director Médico de CODET Vision Institute, quien abundó que a dife-



TIJUANA.- Un nuevo procedimiento oftalmológico, con origen en Tijuana, impulsará de manera directa la derrama económica de la ciudad.

rencia de la cirugía LASIK tradicional o LASIK-sin-Cuchilla, donde que se realiza un corte “flap”, en la cirugía CLEAR se utiliza el láser de Femtosegundo Ziemer Femto LDV Z8, es decir, no hay incisiones y no se levanta ninguna capa de la córnea, simplemente se extrae una pequeña lenticula, permitiendo una recuperación casi inmediata.

Por las características, representa una excelente alternativa para las personas que padecen miopía y en su vida cotidiana

son muy activos, o que realizan actividades muy fuertes como los deportistas, boxeadores, futbolistas o incluso en profesiones de alto impacto como los bomberos o policías, explicó.

Otra ventaja de este procedimiento es que la recuperación es tan rápida como para permitir que el paciente pueda regresar a sus actividades de manera normal y sin restricciones en tan solo 24 horas, consiguiendo no afectar las tareas cotidianas. (scg)

YANG RIVERA
TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:
664-567-7036

YANG RIVERA TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2024
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

1D

TENDRÁ LUGAR ESTE MIÉRCOLES

Alistan ceremonia
INAUGURAL
 de los Paraolímpicos

PARÍS, Francia.- La Ceremonia Inaugural de los Juegos Paralímpicos de París 2024 promete ser otra grata sorpresa, tal como lo fue la de los Juegos Olímpicos hace un mes, garantizó Thomas Jolly. El director artístico de esta edición de la justa paralímpica, confía en que el evento que será inaugurado este miércoles, sea



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

MUNDIAL DE FLAG 2024

DOMINANTE DEBUT

Las selecciones mexicanas, tanto en la rama femenil como en la varonil, lograron aplastantes triunfos en sus primeros compromisos

POR ARLENE MORENO
 el mexicano

LAHTI, Finlandia.- Con aplastantes victorias que parecen encaminarlos a la siguiente ronda del certamen, fue como debutaron las selecciones mexicanas, en las ramas varonil y femenil, en el Campeonato Mundial de Flag Football 2024 que tiene lugar en Finlandia.

Las primeras en tener actividad fueron las jugadoras del equipo femenil, que tiene entre sus filas a la tijuanaense Silvia Contre-ras. México Femenil superó con facilidad a Italia, al que venció por 45-6 en su primer encuentro del tor-

neo, celebrado en el Centro de Entrenamiento Olímpico de Pajulahti.

En su segundo partido en el Mundial de Flag, la selección femenil registró otra aplastante victoria, en esta ocasión a costa de Dinamarca, al que superó 57-6. Para este miércoles, las mexicanas, lideradas por la quarterback Diana Flores, enfrentan a Corea del Sur y a Canadá, sus otros rivales en el grupo B de la competencia.

Por su parte el seleccionado varonil también tuvo un desempeño imponente al vencer en su primer compromiso a Chile por blanqueada de 68-0, en tanto que en su se-

gundo encuentro derrotó a Australia por marcador de 50-27.

México varonil, que también integra el grupo B en su rama y que tiene como líder al mariscal de campo Víctor Valderramos, cierra su actividad de la etapa grupal midiéndose a Camerún.

El torneo está conformado por 55 equipos de distintas naciones, 32 en la rama varonil y 23 en la femenil, y concluirá este viernes 30 de agosto. Ambos representantes mexicanos buscan fortalecerse con un buen resultado rumbo a Los Ángeles 2028, justa en la que el Flag Football se convertirá en deporte olímpico.

PUEDA NEGOCIAR CON OTRO CLUB

Mexicano Alarcón fue cortado por los 49ers

SAN FRANCISCO, California.- Tras este martes como fecha límite para que los equipos de la NFL redujeran sus planteles a 53 elementos, los 49ers de San Francisco prescindieron del mexicano Isaac Alarcón de cara a la Temporada 2024.

Una vez en libertad, el liniero ofensivo todavía puede regresar como miembro del equipo de prácticas o bien, negociar con cualquier otro club. Hay que señalar que

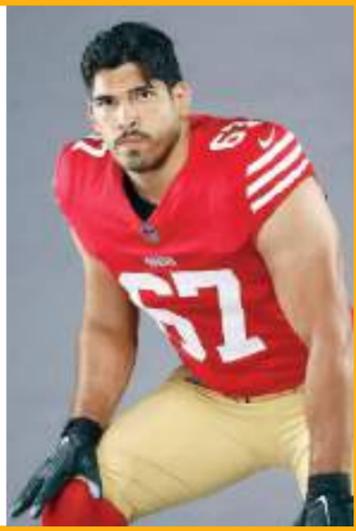


FOTO: CORTESÍA 49ERS



LLEGA A LOS TIGRES

SORPRESIVA SALIDA DE ANTUNA DE CRUZ AZUL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Máquina sorprendió este martes con la noticia de la salida de Uriel Antuna para mudarse a Monterrey y jugar para los Tigres y unirse a sus filas durante el mismo día, tras una negociación entre ambas instituciones en la que también salió beneficiado Chivas.

A pesar de que



FOTO: CORTESÍA

Caliente
 caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 28 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:00	ATH. BILBAO	VS	VALENCIA	-179	+285 +490
13:30	ATL. MADRID	VS	ESPANYOL	-157	+250 +475
13:30	R. SOCIEDAD	VS	ALAVÉS	-313	+390 +850

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,377



SPORTS
 BAJA LA APP EN
 caliente.mx



*VALOR MÁXIMO DE LA APUESTA QUE SE PUEDE HACER EN UN ÚNICO MOMENTO DE LA APUESTA. LOS APUESTAS DEBEN SER HECHAS ANTES DE LAS 23:59 HORAS DEL DÍA ANTES DE LA APUESTA. LOS APUESTAS DEBEN SER HECHAS ANTES DE LAS 23:59 HORAS DEL DÍA ANTES DE LA APUESTA.

Alistan...

VIENE DE LA PORTADA

tan impactante como el de los juegos convencionales hace cuatro semanas.

El Comité Organizador de la justa parisina confirmó que dicha Ceremonia Inaugural pasará por La Plaza de la Concordia y los Campos Elíseos, donde alrededor de 4 mil 400 atletas serán presentados al mundo en un evento "inclusivo y espectacular".

Se espera la presencia de al menos 65 mil espectadores en la parada inaugural, que al igual que los Olímpicos, fue diseñada para desarrollarse fuera de un estadio tradicional.

A diferencia de cuatro semanas atrás, cuando el inicio de la justa ocurrió a lo largo del Río Sena, esta vez se delimitó un perímetro con cuatro escenarios instalados en La Plaza de la Concordia.

La ceremonia comenzará a las 09:00 de la mañana tiempo del Pacífico y tendrá una duración de tres horas.

DESFILE DESDE EL ARCO DEL TRIUNFO

La delegación mexicana desfilará detrás de los abanderados, Fabiola Ramírez de para natación y el velocista Salvador Hernández del equipo de para atletismo, en un recorriendo desde la Avenida de los Campos Elíseos y el Arco del Triunfo, donde 4 mil 400 atletas de 182 países del mundo darán comienzo a la justa cuatrienal.

Miles de turistas que visitan la Torre Eiffel y que buscaron los símbolos gráficos de los Juegos Paralímpicos llamados "Agitos" con los colores rojo, azul y verde, han tenido que redireccionar su camino al no ver los símbolos en el máximo monumento parisino.

Ahora los símbolos que reemplazan a los aros olímpicos de la justa convencional fueron colocados en el Arco del Triunfo, sobre la Avenida de los Campos Elíseos.

El pebetero olímpico se iluminará de nuevo y despegará en su globo hacia el cielo parisino cada noche, como ya sucedió hace dos semanas de las competencias olímpicas.

La ceremonia de clausura de los Paralímpicos será el 8 de septiembre en el Estadio de Francia, el mismo lugar que albergó el cierre de los Juegos Olímpicos.

PODRÍA VOLVER EN SEPTIEMBRE

AVANZA YAMAMOTO EN REHABILITACIÓN

El japonés lanzará dos entradas este miércoles en su primera salida en nivel Triple-A

REDACCIÓN
el mexicano

LOS ÁNGELES, California.- El derecho de los Dodgers, Yoshinobu Yamamoto regresará a la actividad, tras pasar dos meses en la lista de lesionados, cuando realice su primera apertura en la sucursal Triple-A de Oklahoma City este miércoles.

El piloto de los Dodgers, Dave Roberts, dijo que mediados de septiembre era una fecha estimada "justa" para el regreso de Yamamoto, aunque eso dependerá de cómo le vaya en su primera salida de rehabilitación, luego de que este lunes participara en una sesión de bullpen.

Yamamoto, quien ha lidiado con rigidez en el tríceps del brazo de lanzar, primero indicó la dolencia después de una presentación de 106 pitcheos, la mayor cantidad en su carre-

ra, contra los Yankees el pasado 7 de junio.

Los Dodgers le dieron otros dos días de descanso con las esperanzas de que eso fuera la solución, pero el abridor volvió a sentir algo durante su apertura contra los Reales el 15 de junio y resultó abandonando el partido tras dos episodios. Un examen de resonancia magnética no reveló ningún desgarramiento.

El derecho de 25 años llevaba foja de 6-2 con efectividad de 2.92 en 14 salidas de su primera campaña en las Mayores, tras firmar un contrato de 12 años y 325 millones de dólares en la temporada muerta.

DOLENCIA

Yamamoto ha lidiado con rigidez en el tríceps del brazo de lanzar



El pasado lunes participó en una sesión de bullpen.

PROSPECTO EN BOSTON

Quedaría fuera mexicano Mayer

BOSTON, Massachusetts.- El mexicano Marcelo Mayer, el prospecto número 5 de MLB Pipeline y el jugador mejor clasificado en el sistema de ligas menores de Boston, dio un gran paso hacia adelante con una fuerte actuación para Doble-A Portland esta temporada.

Sin embargo, parece que el campocorto no tendrá la oportunidad de disfrutar de los frutos de su ascenso a Triple-A Worcester, que se ganó el 11 de agosto. Mayer probablemente se pierda el resto de la campaña del 2024 debido a una distensión lumbar, según le dijo una fuente a MLB.com.

Mayer, quien batea a la zurda, fue colocado en la lista de lesionados de siete días mientras aún estaba en Doble-A el 1ro de agosto, pero fue activado en el momento de su ascenso. Sin embargo, aún no ha jugado para Worcester, ya que el club continuó monitoreando su salud.

En lugar de quedarse con los WooSox con la esperanza de regre-



Probablemente se pierda el resto de la campaña debido a una distensión lumbar.

sar a la alineación, Mayer se presentó a las instalaciones primaverales de Boston en Fort Myers, Florida, para rehabilitarse de la lesión.

Se espera que Mayer tenga una temporada muerta normal y que esté listo para el comienzo del entrenamiento de primavera del 2025.

La última lesión genera más preguntas sobre la durabilidad de Mayer, ya que es el segundo año consecutivo en el que no ha podido terminar la campaña. En el 2023, la temporada de Mayer terminó en Doble-A el 2 de agosto debido a una inflamación en el hombro izquierdo.

Mayer se recuperó de esa lesión para tener una gran campaña en el 2024 con Portland. En 77 juegos y 335 visitas al plato, tuvo una línea de bateo de .307/.370/.480 con 60 carreras anotadas, 92 hits, 28 dobles, ocho jonrones, 38 carreras impulsadas y 13 bases robadas. El año pasado, Mayer jugó en 78 partidos con 353 oportunidades en el plato.

Sorpresiva...

VIENE DE LA PORTADA

hasta el cierre de edición, Cruz Azul no había hecho oficial la noticia a través de sus cuentas oficiales, la realidad es que el "Brujo" será dirigido por un ex técnico de su anterior equipo, el Guadalajara; en este caso Veljko Paunovic y no Matías Almeyda, como se había rumoreado su posible salida al fútbol

griego con el AEK Atenas.

Durante la mañana de ayer, la cadena ESPN aseguró que el jugador de Selección Mexicana, solicitó en los últimos días a la directiva celeste su salida, con lo cual su venta definitiva a la UANL se encaminó de manera sencilla a días del cierre de registros del Apertura 2024 de la Liga MX.

La transferencia habría rondado en los 10 millones de dólares, de los cuales, la mitad

irán a Chivas al ser dueño del 50 por ciento de su carta.

Los Tigres serán en el cuarto equipo de Antuna en el fútbol mexicano; inició con Santos Laguna, luego tuvo un paso fugaz por Europa, después a la MLS con el LA Galaxy, y regresó a México con Chivas, aquí no terminó por consolidarse y entonces llegó a Cruz Azul, para después firmar con los universitarios de Nuevo León.

Mexicano...

VIENE DE LA PORTADA

que Alarcón formó parte del equipo durante la pretemporada, principalmente como tackle derecho.

Asimismo, los jugadores deben permanecer un día en waivers; si no son reclamados por ningún otro equipo, se convierten en agentes libres, mientras que los "cortados", lo hacen de

inmediato.

Isaac Alarcón firmó en enero de este año, un contrato de reservas/futuras con los "Niners", con el que aseguró un lugar dentro de los 90 jugadores que comenzaron el programa de temporada baja, y permaneció hasta esta pretemporada.

EN LOS 66 KG

Evander García, campeón en box

OAXACA DE JUÁREZ, Oaxaca.- El bajacaliforniano Aris Evander García Soto, logró el cinturón de campeón en el boxeo de los Juegos Nacionales Populares 2024 que se celebraron en Oaxaca de Juárez.

Fue en la final de la difícil división de los 66 kilogramos, donde el pugilista del Estado 29 se impuso por decisión dividida al representante del Estado de Veracruz, César Laguna. El combate fue celebrado en el Complejo Deportivo "Hermanos Flores Magón".

"Estoy muy feliz y contento principalmente por todo el entrenamiento que hice para lograr esto. Estoy muy orgulloso porque tienes que trabajar muy duro y por mucho tiempo para conseguir este cinturón. El rival era muy rápido, pero lo estudiamos y ya teníamos el plan de lo que debíamos de hacer para ganar", comentó el boxeador bajacaliforniano.

Además, Aries García señaló que tiene objetivos muy altos en su carrera boxística "el próximo año quiero volver a salir campeón en este evento, pero más adelante quiero estar en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, esa es mi verdadera meta".

Por su parte, los bajacalifornianos Yeimi Leonardo Serena Félix y Britani Rivero García, obtuvieron la medalla de plata. Además, Roberto López y Héctor Macías sumaron preseas de bronce para el Estado 29 para las nueve totales durante el certamen.



El bajacaliforniano se impuso por decisión dividida a César Laguna, de Veracruz.

FOTO: CORTESÍA

EN SUB 20 Y SUB 23

Van luchadores a torneos mundiales

MEXICALI.- Los luchadores de Baja California, Diego Peraza en Sub 20 y Gabriel Segura en Sub 23, representarán a México en los Campeonatos Mundiales de Luchas Asociadas en España y en Albania, respectivamente.

Durante un mes, el tijuanoense Diego Peraza se concentró en Mexicali para entrenar bajo el mando del entrenador Cristóbal Fraga, en el gimnasio de combate de la Ciudad Deportiva.

Diego Peraza, especialista en estilo libre, entre el 2 y 8 de septiembre representará a México, en el Campeonato Mundial en Pontevedra, España, en el evento avalado por la Unión Mundial de Luchadores.

Cristóbal Fraga, también presidente de la Asociación de Medallistas Olímpicos de Luchas Asociadas, indicó que el próximo 3 de septiembre viajarán a la cita mundialista en España, donde Diego Peraza luchará en la división de los 65 kilogramos.

En cuanto al Campeonato Mundial Sub 23, Gabriel Segura y Cristóbal Fraga regresarán a Tirana, Albania, entre el 21 y 27 de octubre próximo, para contender en su segunda justa mundialista.

En el 2023, el especialista en estilo grecorromano hizo su debut mundialista en Tirana, la capital albanesa que una vez más será sede del evento avalado por la Unión Mundial de Luchadores.

Tanto Diego Peraza como Gabriel Segura durante un mes compartieron el colchón en el Gimnasio de Combate, donde tuvieron combates con el objetivo de mejorar técnicas de cara a los eventos mundialistas.



Los Campeonatos Mundiales se realizarán en España (Sub 20) y Albania (Sub 23).

FOTO: CORTESÍA



El roster de los Cimarrones está conformado por 57 jugadores.

FOTO: EL MEXICANO

ESPERANZAS RENOVADAS

PRESENTAN CIMARRONES SU TEMPORADA 2024

El equipo de fútbol americano representativo de la UABC arrancará la actividad de la Liga Mayor Onefa el próximo 6 de septiembre

PRISCILA CHÁVEZ FLORES
El Mexicano

TIJUANA.- Los Cimarrones de la UABC anunciaron su calendario regular para la Temporada 2024 de la Liga Mayor de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (Onefa) así como equipo con el que afrontarán el certamen, en el que darán la patada inicial el próximo 6 de septiembre.

El representativo de la Universidad Autónoma de Baja California se medirá en el emparrillado del estadio Cimarrón en la Facultad de Deportes, al conjunto de la Universidad Incamate Word (UIW), Campus Bajío, al mismo tiempo que inician las nuevas esperanzas.

"Se está trabajando mucho en lo mental, años pasados decíamos hay que trabajar lo físico y táctico, y este año, desde enero, estuvimos en sesiones con un psicólogo deportivo, y creo que eso es lo más importante", dijo Ricardo Licona, head coach de los Cimarrones.

Refirió que en los últimos años han trabajado de buena manera, pero los resultados esperados no han llegado, entonces "tuvimos



Las acciones inician el 6 de septiembre en el Estadio Cimarrón de la UABC.

FOTO: EL MEXICANO

que hacer ese cambio y adaptarnos. Creemos que el resultado ahora tiene que ser diferente, sabemos que será competitivo, pero tenemos las herramientas".

El calendario para la UABC tiene tintes favorables, ya que de siete encuentros, cuatro serán disputados en casa; además del juego inaugural, el 20 de septiembre reciben al Cetys y seguido, el 27, a Potros; y a Correcaminos el 11 de octubre. Los de visitante son ante Indios el 14 de

septiembre en la Unidad Deportiva UACJ; frente a Panteras el 19 de octubre en La Fortaleza, y Cetys el 25 de octubre en La Madriguera.

El objetivo, desde luego, es meterse a los playoffs, apuntó Licona. "Queremos pasar dentro de los dos (que clasifican) de nuestro grupo a la postemporada, entonces tenemos que tener 5 victorias y mínimo 2 derrotas para avanzar. En los juegos como locales se tienen que obtener esos triunfos", indicó el entrenador cimarrón.

NUEVE MEDALLAS TOTALES

GRAN PARTICIPACIÓN DE BC EN LOS POPULARES

OAXACA DE JUÁREZ, Oaxaca.- Con 9 medallas totales, la delegación de Baja California realizó una exitosa participación en los Juegos Nacionales Populares 2024 en la ciudad de Oaxaca de Juárez para competir en las disciplinas de boxeo popular, artes marciales populares, fútbol popular 6x6 y bandera blanca.

La primera bajacaliforniana en sumar medallas fue Valentina Orrantía Álvarez, quien demostró su calidad al ganar medallas de oro y bronce en la disciplina de artes marciales. La artemarcialista logró la medalla de oro en la modalidad de formas arma corta y el bronce en manos libres de la categoría intermedia de 10-12 años.

También en la disciplina de artes marciales, el



Baja California logró un total de 3 medallas de oro, 2 de plata y 4 de bronce.

FOTO: CORTESÍA

experimentado Rafael Ávalos obtuvo la medalla de bronce de la modalidad formas arma larga dentro de la categoría avanzados 18-25 años. El bajacaliforniano que se entrena en Tijuana cuenta con 8 participaciones en el evento popular.

Por otra parte, el excelente equipo femenino de Baja California de la

categoría 2010-2012 se coronó campeón de la disciplina de fútbol bandera blanca. Las jóvenes futbolistas vencieron al representativo de Chiapas con marcador de 3-1 en la gran final de la competencia nacional que para la disciplina se realizó en los campos del Polideportivo Venustiano Carranza de Oaxaca.

Fue en la disciplina de boxeo donde la delegación del Estado 29 cosechó mayor cantidad de medallas, liderados por el campeón Aris Evander García Soto, los boxeadores obtuvieron 5 preseas en el torneo. Yeimi Leonardo Serena Félix y Britani Rivero García, alcanzaron medallas de plata, mientras que, Roberto López y Héctor Macías sumaron bronce.

DE LIGA MENOR

ACUERDA DÍAZ PACTO CON PADRES

SAN LUIS, Misuri.- Con la recta final de la temporada aproximándose, los Padres fortalecieron su cuerpo de receptores al acordar un contrato de liga menor con el venezolano Elías Díaz, informaron fuentes a MLB.com.

Díaz, de 33 años, pasó las últimas cinco campañas con los Rockies y fue nombrado Jugador Más Valioso del Juego de Estrellas del 2023. Sin embargo, Colorado lo dejó libre este mes, y después de haber pasado por la lista de waivers, Díaz acordó con San Diego.

En 84 juegos con los Rockies en la temporada 2024 de Grandes Ligas, Díaz bateó .270 con OPS de 693.

En lo que va de la campaña, Padres ha recurrido al dúo de Kyle Higashioka y Luis Campusano en la posición de receptor, por lo que la



Podría ser elegible para postemporada.

FOTO: CORTESÍA

llegada de Díaz brindaría profundidad a dicho rol en el caso de que se presentase alguna lesión.

Además, un dato importante es que debido a que firmó antes del 1ro de septiembre, el oriundo de Maracaibo podría ser parte del roster de postemporada de San Diego, que se mantiene en la carrera por uno de los Comodines de la Liga Nacional.

ASUMIRÁ CARGO ESTE DOMINGO

Tiene SD Legion nuevo head coach

SAN DIEGO, California.- San Diego Legion confirmó la llegada de John Manenti como el nuevo entrenador en jefe del equipo a partir del próximo 1 de septiembre. Manenti se desempeñaba como head coach del equipo nacional de Australia en modalidad rugby 7.

Tras no renovar al entrenador Danny Lee para la temporada 2025 de la Major League Rugby de Estados Unidos, el Legion se decantó por Manenti, quien recientemente fungió como entrenador en jefe de la selección de Australia que compitió en rugby 7 en los Juegos Olímpicos de París 2024, quedando cuarta.

"A través del proceso de reclutamiento para head coach, John sobresalió consistentemente de un campo de candidatos excepcionalmente talentosos. Su visión estratégica para el rugby aunada a su probada habilidad para elevar equipos y fomentar culturas ganadoras, nos dejó profundamente impresionados", señaló el propietario del San Diego Legion, Ryan Patterson.

Manenti también cuenta entre su palmarés el haber

guiado a Australia a su primer título en la World Rugby Sevens Series en 2022, además de clasificar de manera automática a la selección australiana a unos Juegos Olímpicos en Rugby 7 por primera vez en su historia en 2023.

"Regresar al Rugby de 15 como head coach del San Diego Legion es una emocionante oportunidad para aplicar mi filosofía de entrenamiento y experiencia en un nuevo entorno. Me siento comprometido a crear una base sólida aquí y de liderar al equipo a nuestra meta de ganar el Campeonato de la MLR", refirió Manenti, quien próximamente se mudará a la "Ciudad más fina de América".



John Manenti es ex entrenador en jefe del equipo australiano Seven.

FOTO: CORTESÍA

CONTINUARÁ ACTIVIDAD ESTA SEMANA

Celebra Imdet primeras eliminatorias de voleibol

TIJUANA.- El Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (Imdet) puso en marcha el Torneo Delegacional de Voleibol con la celebración de las primeras eliminatorias subdelegacionales en algunas de las demarcaciones de la ciudad.

Las primeras eliminatorias fueron celebradas en las delegaciones Playas de Tijuana, Cerro Colorado, La Presa Abelardo L. Rodríguez, Centro y La Presa Este, donde quedaron definidos los primeros equipos que participarán en la final delegacional del torneo.

Esta semana el Imdet continuará con eliminatorias de la etapa subdelegacional en las demarcaciones La Presa ALR, Playas de Tijuana, Centro, Sánchez Taboada, Otay Centenario, La Presa Este y Cerro Colorado.

El torneo delegacional de Voleibol cuenta con las categorías Sub 12, dirigida a niñas y niños de 12 años y menores; Intermedia, de los 13 a los 15 años, y Abierta, en la que podrán participar mayores de 16 años. Todas las ca-

tegorías abarcan las ramas varonil y femenil.

Los requisitos para participar son conformar equipos con un mínimo de seis jugadores y un máximo de 10, portar ropa deportiva, presentar documentos que comprueben la edad de los competidores y pertenecer a la delegación que representa.

TORNEO:

29 DE AGOSTO
09:00 hrs Esc. Francisco J. Mujica (Playas de Tijuana)

30 DE AGOSTO
12:00 hrs Esc. José Vasconcelos (La Presa Este)

13:00 hrs Esc. Primaria Rolando Davis (Otay Centenario)

14:00 hrs Parque Azteca (Cerro Colorado)

31 DE AGOSTO
08:00 hrs Campo La Lomita (La Presa ALR)

10:00 hrs Unidad Deportiva Sánchez Taboada (Sánchez Taboada)

15:00 hrs Gimnasio Independencia (Centro)



Los voltios cortaron al quarterback de origen mexicano Luis Pérez como parte de sus movimientos finales.

FOTO: CORTESÍA

RUMBO A LA TEMPORADA 2024

DEFINIEN ROSTER

Este martes, los equipos de la NFL tuvieron que ajustar sus plantillas; Chargers tiene a 25 ofensivos, 25 defensivos y 3 especialistas

ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA
Cortesía

LOS ÁNGELES, California.- Los conjuntos de la NFL tuvieron que integrar sus rosters con 53 jugadores antes de la 1:00 pm (Pacífico) de este martes.

En el roster de 53 hombres de los voltios para 2024 que estableció el entrenador en jefe de los Chargers, Jim Harbaugh, hay 25 jugadores ofensivos, 25 defensivos y 3 especialistas.

MARISCALES DE CAMPO: 2

Justin Herbert y Easton Stick. Los Chargers son el equipo de Herbert y siempre lo serán mientras el número 10 esté en el roster. Si bien Herbert se perdió más de dos semanas de práctica por una lesión en el pie derecho, pero regresó la semana pasada y fue espectacular en la práctica. Stick tuvo un campamento de entrenamiento y una pretemporada con altibajos, pero logró estar en la lista de los 53 hombres.

CORREDORES: 4

J.K. Dobbins, Gus Edwards, Jaret Patterson y Kimani Vidal. Este grupo se sometió a un cambio de imagen, pero se espera que en 2024 sea un punto focal de la mentalidad ofensiva del equipo. Edwards y Dobbins estuvieron juntos en Baltimore con el coordinador ofensivo de los Chargers, Greg Roman. Patterson y Vidal brillaron en el campamento y en los juegos de pretemporada.

RECEPTORES ABIERTOS: 7

DJ Chark, Derius Davis, Simi Fehoko, Quentin Johnston, Ladd McConkey, Joshua Palmer y Brenden Rice. Todas las miradas estarán puestas en este grupo para ver si pueden ayudar a elevar la ofensiva. Palmer ya tiene una conexión establecida con Herbert. Chark, ofrece vetarania y lució sólido en el campamento. Johnston, parece muy mejorado y estuvo entre los objetivos favoritos de Herbert en el campamento. No pierdas de vista a McConkey cuando sea tercera oportunidad, ya que fluida que podría ayudar a la ofensiva a mover las cadenas. Davis es un regresador de élite, pero podría aportar potencia en ciertas situaciones a la ofensiva. Fehoko fue segundo entre todos los jugadores de la NFL con 170 yardas recibidas.

Rice ha mostrado potencial con Herbert en la práctica.

ALAS CERRADAS: 3

Will Dissly, Hayden Hurst y Stone Smartt. Los voltios tienen solo tres alas cerradas, pero esperan mucho de ellos. Dissly es uno de las mejores alas cerradas bloqueadores de la NFL, un aspecto que en los últimos años ha faltado en el juego terrestre. Hurst, ofrece valor en el juego aéreo y también puede ayudar en el juego terrestre. Smartt ha mejorado como bloqueador y apenas será su tercera temporada en esa posición.

LÍNEA OFENSIVA: 9

Joe Alt, Bradley Bozeman, Brenden Jaimes, Zion Johnson, Jordan McFadden, Trey Pipkins III, Foster Sarell, Jamaree Salyer y Rashawn Slater. El grupo titular de Slater, Johnson, Bozeman, Pipkins y Alt brilló en la primavera y tiene el potencial de ser un grupo fuerte. Slater es uno de los mejores tackles izquierdos de la NFL, mientras que Johnson es un jugador en ascenso. Bozeman es un veterano que ha desarrollado una fuerte relación con Herbert. Pipkins ha hecho la transición a guardia derecho después de jugar como tackle derecho. Alt, asumió el puesto de tackle derecho titular desde el primer día.

Salyer ofrece profundidad y si fuera necesario podría jugar en cualquier posición de la línea. McFadden puede ser utilizado como bloqueador, incluso como fullback. Jaimes es un jugador de profundidad, mientras que Sarell puede jugar como guardia y tackle.

LÍNEA OFENSIVA: 6

Justin Eboigbe, Poona Ford, Morgan Fox, Scott Matlock, Otito Ogbonna y Teair Tart. Fox y Ford son los líderes del grupo. Ogbonna es un fuerte defensor de carrera que busca sobresalir. Matlock recibió elogios de Harbaugh por su ética de trabajo. Tart lució en la pretemporada y puede marcar la diferencia en los próximos meses. Eboigbe ofrece un potencial a largo plazo.

LINEBACKERS EXTERNOS: 4

Joey Bosa, Bud Dupree, Khalil Mack y Tuli Tuipulotu. Quizás el grupo de posición más fuerte de la plantilla. Mack viene de una temporada con 17.0 capturas y sigue entre los mejores defensores contra la carrera. Bosa lució revitalizado en el campo de en-

entrenamiento. Dupree y Tuipulotu podrían ser titulares en muchos otros equipos y aportarán una profundidad increíble.

LINEBACKERS INTERNOS: 4

Junior Colson, Troy Dye, Daiyan Henley y Denzel Perryman. Este grupo podría sorprender esta temporada. Perryman es un veterano, líder dentro y fuera del campo. El juego de Henley ha crecido en los últimos meses. Colson conoce bien el esquema y brilló cuando estaba en el campo, incluso en el final de pretemporada en Dallas. Dye será un jugador clave de los equipos especiales.

DEFENSIVOS: 11

AJ Finley, Kristian Fulton, Alohi Gilman, Cam Hart, Derwin James, Jr., Tony Jefferson, Deane Leonard, Asante Samuel, Jr., Tarheeb Still, Ja'Sir Taylor y JT Woods. Samuel y Fulton ocuparán los puestos de esquineros y fueron de los jugadores más destacados en el campamento. Taylor ha mejorado en las últimas dos temporadas. Leonard es uno de los mejores jugadores de los Chargers y también puede jugar como cornerback. Hart y Still mostraron destellos en los últimos meses, pero es probable que contribuyan en equipos especiales.

El dúo James-Gilman regresa para otra temporada, Harbaugh dijo que tiene uno de las mejores combinaciones de safety de la liga. Finley ganó el tercer puesto de safety con un entrenamiento sólido. Jefferson estuvo estelar en el final de pretemporada y brinda liderazgo y experiencia. Woods se alineó como safety y cornerback en el campamento y con esa versatilidad puede brindar profundidad en la defensiva.

ESPECIALISTAS: 3

Cameron Dicker, Josh Harris y JK Scott. Este trío regresa de la temporada pasada y es considerado como una de las mejores unidades de especialistas de la NFL. La campaña pasada Dicker convirtió 31 de 33 goles de campo. Scott ofrece un arma valiosa con su tiempo de juego en los despejes que ayuda a mantener a los oponentes en lo profundo y limita las devoluciones. Harris, el veterano del grupo, fue capitán el año pasado y ofrece liderazgo tanto en el campo como en el vestuario.



MÉXICO Y EL MUNDO

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Casos de dengue se extienden por el país

CIUDAD DE MÉXICO, 27 de Agosto (Reporte Índigo).- El Secretario de Salud del Estado de Sinaloa anunció que urge tomar medidas preventivas para combatir la

Pág 4

BILATERAL



RELACIONES

“Tienen que aprender a respetar la soberanía de México”, dijo López Obrador al pausar la relación con las embajadas de Estados Unidos y Canadá.

POR CRÍTICAS A REFORMA

AMLO: relación con embajadas de EU y Canadá, en pausa

ARREMETIÓ CONTRA EL EMBAJADOR DE EU, KEN SALAZAR, QUIEN ASEGURÓ QUE LOS CAMBIOS A LA CONSTITUCIÓN PODRÍAN PONER EN RIESGO LA DEMOCRACIA, LA RELACIÓN BILATERAL Y HASTA PERMITIR LA INFILTRACIÓN DEL NARCOTRÁFICO

CLAUDIA GUERRERO
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 27 de Agosto.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este martes una pausa en la relación entre el Gobierno de México y las embajadas de Estados Unidos y Canadá, en respuesta a las críticas que lanzaron contra la reforma al Poder Ju-

dicial que se discute en el Congreso mexicano.

El Jefe del Ejecutivo arremetió contra el Embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, quien aseguró que los cambios a la Constitución podrían poner en riesgo la democracia, la relación bilateral en materia comercial y hasta permitir la infiltración del narcotráfico.

En conferencia de prensa, el

Pág 3



El incremento en el precio del dólar se da tras la “pausa” en las relaciones diplomáticas anunciada por el presidente López Obrador.

TRAS PAUSA, EL DÓLAR SUPERA LOS 20 PESOS EN BANCOS

CIUDAD DE MÉXICO, 27 de Agosto.- El dólar estadounidense superó los 20 pesos en Citibanamex la mañana de este martes 27 de agosto, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunciara una “pausa” en las

Pág 3

PRESCRIBIÓ DELITO

Ahumada, absuelto de cargos

ROBERTO TREJO
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 27 de Agosto.- El empresario argentino Carlos Ahumada Kurtz fue absuelto la tarde de este martes 27 de agosto de los cargos de fraude genérico que pesaban en su contra, lo que le permite mantener su libertad y, si lo desea, regresar a su país de origen.

La decisión fue tomada por un juez de ejecución en el Reclusorio Norte, quien determinó que el delito de fraude genérico del cual se acusaba a Ahumada había prescrito. Esto significa que el tiempo legal para procesar dicho delito ya había vencido, lo que impide que se le impongan sanciones penales.

Pág 3



El juez del caso, determinó que el delito había prescrito, por lo que no se le pueden imponer sanciones penales.

PROTESTAS



TRABAJADORES DEL PJ ANTICIPAN SU DERROTA

CIUDAD DE MÉXICO, agosto 27 (EL UNIVERSAL).- Los trabajadores del Poder Judicial admitieron que “no le van a poder ganar” al avance y eventual aprobación de la reforma judicial porque “tiene todo el apoyo

Pág 3

Bloquean, atacan comandancia y queman autos en Michoacán

STAFF
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 27 de Agosto.- Quema de vehículos, narcobloqueos y el ataque a una comandancia municipal forman parte de hechos violentos este martes en la zona de Tierra Caliente, en Michoacán.

De acuerdo con reportes, instalaciones de la comandancia del Municipio de Buenavista Tomatlán fueron atacadas con drones, sin que haya lesionados.

Asimismo, hubo quema de unidades en Santa Ana Amatlán y en el cruce conocido como el 25 y la carrete-

ra a Zimanca.

En otro hecho, dos grupos delictivos se enfrentaron a balazos en la carretera Buenavista-Peribán, a la altura de la comunidad de El Limón de la luna.

Del mismo modo, se reportan vehículos quemados en la carretera Apatzingán-Tepalcatepec, entre ellos un camión del transporte público ruta “Bachilleres”, a la altura del puente El Bañero las Delicias.

Ante la violencia, la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán anunció el despliegue de fuerzas federales y estatales a la zona de Tierra Caliente.

Pág 4



Sicarios siembran el terror, en Michoacán.

AYOTZINAPA



Concluyen padres de los 43, que tras reuniones con AMLO, ‘terminamos mal’.

Decepcionados, padres de los 43, de resultados del sexenio

NATALIA VITELA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 27 de Agosto.- Tras reunirse con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, los padres de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa expresaron sentirse tristes y decepcionados, por lo que acordaron no volver

a verlo.

“La posición de los padres es que esta es la última reunión. Entonces nosotros no vemos condiciones ya de una próxima reunión”, aseguró Vidulfo Rosales, abogado de los padres de los desaparecidos de Ayotzinapa.

Pág 3

Familiares buscan a Ángel Torres

Ángel Torres García, de 28 años de edad, fue visto por última vez, el 24 de agosto de 2024.



FUE VINCULADO A PROCESO



DETENIDO POR AGENTES DE LA FGE

Vecinos reportan a sujeto armado afuera de escuela

SAN QUINTÍN.- Un sujeto identificado como Uriel "N", detenido por el delito de portación de arma prohibida, fue vinculado a proceso gracias los trabajos realizados por los agentes de la Fiscalía Regional de San Quintín.

La detención se dio a las 13:55 horas del 20 de agosto, al cumplimentarse un orden de aprehensión en el ejido Nuevo Mexicali, luego de que agentes estatales de investigación atendieran un llamado ciudadano.

El reportante indicó que a la altura de la calle Lázaro Cárdenas, esquina con la calle Zapote, donde se encuentra una escuela primaria, había un sujeto realizando movimientos intempestivos con un arma blanca, lo que ponía en alerta a los vecinos de la zona.

Al arribar los agentes de la Fiscalía, observaron a dicha persona portando un cuchillo en su mano derecha, por tal motivo se le intervino y se le solicitó que arrojará el arma por lo menos tres ocasiones, hasta que hizo caso a la indicación y fue detenido.

En la audiencia correspondiente, el juez de control calificó de legal la detención, dictó auto de vinculación a proceso e impuso medida cautelar de prisión preventiva justificada.

VISTO EN SAN ANTONIO DE LAS MINAS



BUSCAN A ÁNGEL TORRES, DE 28 AÑOS DE EDAD

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la ciudadanía para localizar a Ángel Torres García de 28 años de edad, quien fue visto por última vez el 24 de agosto de 2024, en la delegación de San Antonio de las Minas, de la ciudad de Ensenada.

El joven es de complejión regular, moreno, ojos color café, cabello corto castaño oscuro, estatura 1.80 metros y pesa 80 kilos. Tiene tatuado en el cuello una "T" y una "G", y una rosa en el brazo izquierdo la cual dice "DIOS".

Viste camisa azul marino con logos blancos, pantalón de mezclilla azul, tenis blancos Reebok y gorra negra.

Cualquier información relacionada con esta búsqueda, llamar al número de la FGE en Ensenada (646) 152-2500 extensión 2561. También, a la línea de emergencias 9-1-1 y 089 para denuncia anónima.



ESTABA EN EL INTERIOR DE UN VEHÍCULO LOCALIZARON EL CUERPO DE UNA PERSONA SIN VIDA

Presumen que podría ser de un joven reportado como desaparecido en días recientes

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- El cuerpo de una persona sin vida fue localizado la tarde del lunes dentro de un vehículo abandonado en la colonia Maestros; dicho vehículo, un Kia K3, color azul, modelo 2024, coincide con el de un joven de 32 años de edad, que fue reportado como desaparecido en días recientes.

El reporte de un vehículo abandonado, del cual salía un olor fétido, informaba que se encontraba estacionado en la calle Cuarta, entre Aguilar y Gregorio Torres Quintero de la colonia Maestros.

Rápidamente se realizó un operativo en la zona, ya que, al llegar los agentes, encontraron un cuerpo dentro del automóvil, al parecer en una bolsa dentro de la cajuela, por lo que se acordó el área.

Dicho cuerpo, trascendió de manera extraoficial, podría tratarse del conductor de dicho vehículo que coincide

¿ME HAS VISTO?

GERARDO ULISES NEGRETE RAZO
32 AÑOS DE EDAD
Fue visto por última vez, el 22 de agosto de 2024, en Villas del Real III, de la ciudad de Ensenada, Baja California. Conducía un vehículo Kia K3 color azul modelo 2024, con placas BKF927A.

Media filiación: tez blanca, cabello corto negro, frente amplia, cejas pobladas, ojos cafés, nariz recta, labios regulares, boca regular, mentón oval, estatura 1.70 metros, peso 65 kilos.

Si tienes información comunícale al 911 o 089, FGE en Ensenada (646) 152-25-00 ext. 2561

ENSENADA.- Cuerpo localizado sin vida podría ser de un joven de 32 años de edad, desaparecido en días recientes.

con una pesquisa emitida por la Fiscalía General del Estado el pasado 22 de agosto del presente año.

La investigación de este lamenta-

ble hecho estuvo a cargo de la FGE, quienes aún no han dado a conocer oficialmente, la identidad de la persona encontrada sin vida.

FUE CAPTURADO RÁPIDAMENTE

Sujeto robó celular de forma violenta



ENSENADA.- Hermenegildo "N", de 46 años de edad, golpeó a un hombre para despojarlo de su celular, esto, en las calles de la colonia El Salitral.

ENSENADA.- Tras las rejas fue puesto un violento ladrón, luego de ser detenido por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), por haber robado un celular de manera violenta en las calles de la colonia El Salitral.

Un reporte dado a conocer poco antes de las 6 de la tarde del domingo 25 de agosto, indicaba que sobre la calle Cuauhtémoc, se encontraba una persona lesionada, por lo que de inmediato se abocaron al lugar.

Al llegar, se encontraron con el reportante, quien denunció que momentos antes, un sujeto vestido con una playera color blanco, short negro, de complejión robusta, ya identificado como Hermenegildo "N" de 46 años de edad, le había arrebatado el teléfono celular de las manos y al reclamarle, este lo golpeó en el rostro, dejándolo desorientado en

el suelo.

Al revisarlo, la víctima tenía varios moretones y marcas de enrojecimiento en su rostro así como una contusión en el ojo izquierdo y nariz.

Al iniciar la búsqueda del agresor, dicho sujeto fue localizado no muy lejos del lugar, por lo que fue intervenido, y al realizarle una inspección corporal, le encontraron entre sus ropas un celular de la marca Samsung en color blanco.

Tras el señalamiento directo del reportante, Hermenegildo "N" fue trasladado a la Estación Central de Policía, para ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de lesiones y robo.

Cabe hacer mención que los uniformados solicitaron la presencia de paramédicos para la atención de la víctima, mismo que no requirió traslado.

AMLO...

Viene de la página 1

Mandatario mexicano advirtió que es necesario leerle la cartilla al representante diplomático estadounidense, aunque sin llegar al extremo de pedirle que abandone el País.

Sobre la Embajada de Canadá, consideró que es de pena ajena que se comporte como si fuera un estado asociado más de la Unión Americana.

“Esto no es un asunto de pleito, de enemistades, pero ¿cómo le vamos a permitir que él (embajador) opine que está mal lo que estamos haciendo? No vamos a decirle que abandone el País, eso no, pero si le tenemos que leer la Constitución, que es como leerle la cartilla”, soltó.

“¿Cómo es la relación con el Embajador de Estados Unidos?”, se le preguntó.

“Es buena, pero está en pausa”, respondió.

“¿Desde cuándo?”

“Desde que declaré eso”, contestó.

“¿La semana pasada?”

“Sí”, confirmó.

“¿Pausar significa que ya no puede venir (a Palacio Nacional)?”, se le insistió.

“Pausar significa que vamos a darnos nuestro tiempo porque, qué casualidad que al mismo tiempo que se pronuncian en México, a través de la Embajada, lo hacen los canadienses que también. Es de pena ajena, con todo respeto, al Gobierno de Canadá, o sea parece, estado asociado, juntos”, respondió.

Aunque dejó en claro que la relación bilateral con ambas naciones continuará con normalidad, el Jefe del Estado acusó a los gobiernos de Estados Unidos y Canadá de mostrar una actitud injerencista, por involucrarse en la discusión de carácter interno.

“Es que ellos quisieran tener injerencia en asuntos que solo corresponden a los mexicanos”, señaló.

“Usted dice que no es del Embajador, ¿de quién es la injerencia?”, se le

insistió.

“Es del Departamento de Estado”, aseguró.

“¿Y la pausa es con el embajador o en la relación bilateral?”, se le volvió a preguntar.

“No, la relación continúa, pero ojalá y haya, de parte de ellos, una ratificación de que van a ser respetuosos de la independencia de México y la soberanía de nuestro País.

“¿Qué lo digan?”

“Sí, pero mientras no haya eso y sigan con esa política, pues hay pausa con la Embajada”, añadió.

“¿Con la de Canadá también?”

“Sí, también, claro, claro, tienen que aprender a respetar la soberanía de México, no es cualquier cosa, porque nosotros no vamos a darles consejos allá ni a decirles que está bien y que está mal. Nosotros queremos que sean respetuosos, que haya una relación recíproca en respeto a la soberanía”, sostuvo.

El pasado jueves, tras las críticas del Embajador de Estados Unidos a la Reforma Judicial, la Cancillería mexicana envió una nota diplomática con un profundo extrañamiento, por la burda actitud injerencista.

En respuesta, Salazar publicó un mensaje en redes sociales con un llamado al diálogo, en el que propuso intercambiar experiencias sobre las implicaciones de someter a los jueces al voto directo en las urnas.

Este día, el Presidente se refirió al planteamiento y lo calificó de vergonzoso.

“El (Ken Salazar) está buscando que hablemos. Imagínense, viene aquí y –vuelvo a subrayarlo, no es un asunto personal, hemos mantenido muy buenas relaciones, muy buenas muy constructivas–, pero él viene aquí, con el Presidente de México, olvídense de Andrés Manuel, y que de repente salga decir:

“Vine a darle mi opinión de que no debe el pueblo de México elegir a los jueces, a los magistrados, a los minis-

tros, porque -eso como llegaron a decirlo- es antidemocrático’. No pues complica más las cosas, ¡qué vergüenza, no! Como diría nuestro filósofo: ¿pero qué necesidad?”

Casi al cierre de su mañanera, López Obrador advirtió que, mientras él se encuentre en el poder, México mantendrá su posición en contra de la injerencia extranjera.

“Mejor vamos a esperar que pase el tiempo, si no hay respeto, mientras yo esté aquí no vamos a permitir ninguna violación a nuestra soberanía. Ya me voy a ir, ya faltan 30 días, pero mientras yo esté aquí, como Presidente no puedo permitir que se viole nuestra Constitución”, sentenció.

“¿Que podría poner final a esa pausa, Presidente?”, se le cuestionó nuevamente.

“Que haya una aclaración por parte de ellos”, dijo.

“¿Una disculpa?”

“Como sea, que ellos expresen que, en el asunto de la Constitución de nuestro Gobierno, en la aplicación de nuestra democracia, en las decisiones que tome nuestro Gobierno legal y legítimamente constituido, pues tienen que ser respetuosos”, dijo.

A pregunta expresa, confió en que el próximo Gobierno, encabezado por la morenista Claudia Sheinbaum, mantendrá la defensa de la soberanía.

“Sí, cualquier Gobierno tiene que defender la soberanía de sus pueblos, además son cosas nuestras, ya lo dijo la Presidenta electa: diálogo sí claro que podemos dialogar, pero hay cosas que sólo atañen a nuestro País.

“Porque ustedes imagínense que vamos a debatir con el Embajador de Estados Unidos, ah, entonces para que no sea solo con un país, pues también que vengan de Canadá. Ah, pero como también tenemos relación comercial con China, que vengan los de China, y como son importantes los ciudadanos y el Gobierno ruso, pues que vengan”, ironizó.

Ahumada...

Viene de la página 1

Como resultado, el empresario no tendrá que cumplir la pena de un año, 10 meses y 23 días, ni pagar la reparación del daño por 26 millones de pesos, que exigía la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Durante la audiencia, el juez Rubén Godínez Cerón resolvió que tanto la pena como la reparación del daño quedaban anuladas debido a la prescripción del delito. Cabe recordar que el empresario fue extraditado a México apenas el pasado 16 de julio.

Al término de la audiencia, Carlos Ahumada expresó su agradecimiento al juez por resolver el caso en estricto apego a derecho, lo que le permite permanecer en libertad y considerar su regreso a Argentina.

¿De qué acusaban a Ahumada en México?

Carlos Ahumada Kurtz fue acusado en México por presunto fraude genérico relacionado con contratos de obras públicas en diversas delegaciones de la Ciudad de México durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador como jefe de Gobierno (2000-2006).

Las acusaciones se basaban en presuntas irregularidades encontradas en dichos contratos. En julio de 2020, el gobierno mexicano solicitó su extradición, la cual fue aprobada en diciembre de 2021.

Carlos Ahumada Kurtz fue absuelto de los cargos de fraude genérico por un juez de ejecución en el Reclusorio Norte. Foto: Cuartoscuro

¿Quién es Carlos Ahumada Kurtz?

Ahumada es un empresario argentino conocido por su participación en diversos escándalos políticos en México, siendo el más notable el caso de los “videoescándalos” en 2004.

En estos videos, se le veía entregando grandes sumas de dinero en efectivo a funcionarios del Partido de la Revolución Democrática (PRD), entonces en el gobierno de la Ciudad de México. Este evento desató una ola de controversias que involucró a destacados políticos y resultó en la renuncia de varios funcionarios, entre ellos René Bejarano y Carlos Ímaz.

A lo largo de su carrera, Ahumada ha estado involucrado en negocios irregulares tanto en México como en el extranjero. Anteriormente, estuvo preso en México durante dos años y fue liberado en 2007. Con esta reciente absolución, su historial judicial en México se cierra, al menos por el momento.

Decepcionados...

Viene de la página 1

“No terminamos bien con este Gobierno, terminamos mal. Sin embargo, viene un nuevo Gobierno, esperamos que en ese se pueda reconstruir el diálogo, se pueda reencauzar el caso”.

El abogado agregó que además en las últimas reuniones sólo ha habido confrontaciones.

“Creo que los padres fueron muy claros en el sentido de decir: no tiene caso estar viniendo a confrontarnos cuando (no hay) resultados sustantivos, sustanciales. El Presidente coincidió también en el sentido que ya no es él”, mencionó.

Vidulfo Rosales indicó que AMLO les respondió que si tienen algo relevante que informarles les harán el llamado correspondiente.

El abogado consideró que al principio del Gobierno hubo voluntad clara y avances importantes hasta el año 2021, que es cuando se detuvo a un número importante de personas, se encontraron los restos de dos estudiantes y se detuvieron a los militares.

Sin embargo, aseguró, desde el 2022 en adelante se estancó el caso.

“Se llegó a este punto en que cuando la investigación tocó los hilos del Ejército mexicano, ahí empezamos con confrontaciones, cayó en un bache la investigación y creo que ahí quedó, lamentablemente ya no se pudo, espere-mos que con el nuevo Gobierno se pueda redireccionar, se pueda restablecer el diálogo”, declaró.

TRABAJADORES...

Viene de la página 1

del Estado”.

Aseguraron que entregarán al Poder Legislativo todos los elementos para analizarla y hacerle los cambios más convenientes para todos los trabajadores del Poder Judicial.

Patricia Aguayo, líder del Movimiento de Trabajadores del Poder Judicial, así lo dijo en el octavo día de manifestaciones contra la reforma propuesta por Andrés Manuel López Obrador. Añadió que aunque será a Claudia Sheinbaum a quien le corresponderá avalar dichos cambios al Poder Judicial, no harán algún tipo de llamado para que ella evite su aprobación.

“Lamentablemente, ayer se cumplió lo prometido por el presidente

Vidulfo Rosales señaló que, a un mes de que se cumplan los 10 años de la tragedia, la lucha de las madres y padres se ha hecho en la calle para exigir justicia.

“Las movilizaciones se forjaron y se consolidaron en la calle, en la lucha, en la protesta, y eso pues obviamente va a continuar. Esas protestas, esas luchas, esas exigencias legítimas van a seguir de las madres y padres”, agregó.

‘FUE UNA REUNIÓN MUY TRISTE’

Para Joaquina García Velázquez, madre de Martín Jiménez Sánchez, uno de los 43 jóvenes de Ayotzinapa desaparecidos, la reunión que sostuvieron hoy con el Presidente Andrés Manuel López Obrador fue muy triste.

“Para nosotros fue una reunión muy triste porque pues ya no tenemos nada en concreto, seguimos en las mismas condiciones. Hay nuevos presos que detuvieron, pero pues hasta ahí nada más. Es un sabor amargo de no saber nada”, lamentó.

Comentó que esperan que con Claudia Sheinbaum, Presidenta electa, lleguen a una solución.

Clemente Rodríguez, papá de Crithian Rodríguez, uno de los 43 jóvenes de Ayotzinapa desaparecidos, aseguró que está decepcionado del Presidente López Obrador.

“Quede totalmente decepcionado de este Presidente, yo voté por él pensando que venía de movimientos de lucha y (estoy) totalmente decepcionado”, expresó.

López Obrador. Ayer aprobaron ese dictamen que está plagado de irregularidades, está muy mal elaborado, pero finalmente se salieron con la suya, aunque dijeron que no se iba a aplicar la aplanadora y aplicaron la aplanadora.

“Nosotros no tenemos los números, no vamos a poder ganarles, pero a lo que sí nos comprometemos es a pasarles este escrito a todas las bancadas de la oposición para que lo analicen, lo razonen y se llegue a tomar una decisión. Aunque no tenemos esa mayoría”, dijo la también secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.

Patricia Aguayo reiteró que el Movimiento de Trabajadores respalda los pronunciamientos internacionales pues “a todo el mundo le queda perfectamente claro que esta aberración que están intentando cometer en México de la elección de jueces por voto popular es un sistema que no funciona”.

TRAS...

Viene de la página 1

relaciones diplomáticas con las embajadas de Estados Unidos y Canadá.

Según datos de la institución bancaria, el billete verde se cotiza a 20.14 pesos, un nivel que no se había visto en meses y que genera preocupación en los mercados.

Este incremento en la cotización del dólar refleja el nerviosismo de los inversionistas ante las tensiones diplomáticas desatadas por las advertencias de los embajadores de Estados Unidos y Canadá sobre la reforma judicial que propone el Gobierno mexicano.

La reforma, que se votará en septiembre, busca que los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte sean elegidos por voto popular, lo cual, según los diplomáticos, podría poner en riesgo la independencia judicial y la estabilidad democrática en México.

AMLO anuncia pausa con embajadas de EU y Canadá

López Obrador, en su conferencia matutina, respondió a estas advertencias anunciando una “pausa” en la relación con los embajadores de Washington, Ken Salazar, y de Ottawa, Graeme C. Clark. “La relación continúa, pero ojalá y haya de parte de ellos una ratificación de que van a ser respetuosos de la independencia de México, de la soberanía de nuestro país, pero mientras no haya eso y sigan con esa política, hay pausa”, afirmó el mandatario.

Aunque el presidente aclaró que esta medida no afectará las relaciones con los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, el impacto en los mercados ha sido inmediato. A las 11:00 horas de esta mañana, el dólar se cotizaba a 19.65 pesos en el indicador en tiempo real de Google, frente a los 19.39 pesos con los que cerró la jornada anterior.

Precio del dólar podría pegar en la inflación de México

La cotización en Citibanamex, superando los 20 pesos, refleja una pérdida de confianza en el peso mexicano y podría tener consecuencias en el costo de productos importados, así como en la inflación. Este tipo de fluctuaciones cambiarias suelen tener un efecto directo en la economía doméstica, encareciendo los bienes y servicios que dependen del mercado internacional.

La “pausa” diplomática y las preocupaciones sobre la reforma judicial se producen en un contexto complejo para México, que en 2026 enfrentará la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

La incertidumbre política y económica generada por estos eventos añade presión sobre el tipo de cambio, afectando tanto a consumidores como a empresarios que dependen de la estabilidad del peso.

Con el dólar por encima de los 20 pesos en bancos como Citibanamex, la atención se centra ahora en cómo responderán los mercados y cuál será el próximo paso del Gobierno mexicano en sus relaciones diplomáticas y económicas con sus principales socios comerciales.

Un grupo de trabajadores del Poder Judicial llegaron a la plenaria de Morena, que se desarrolla en un hotel de la Ciudad de México, para manifestarse en contra de la reforma judicial aprobada este lunes en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Acompañados con una lona con la leyenda “Todos somos PJJ”, los inconformes se manifestaron al grito de “Gobierno, entiende, la justicia no se vende”, “El poder judicial no va a caer, no va a caer”, y “en dónde están los diputados que nos iban a ayudar”.

Bloquean

Viene de la pág 1

“Mantenemos un despliegue operativo constante en la región de Tierra Caliente, junto al #EjércitoMexicano, la @GN_MEXICO y la @FiscaliaMich, para garantizar el orden público y proteger a nuestra sociedad en los tramos Apatzingán-Buenavista”, publicó.

Según registros ministeriales, en la Tierra Caliente de Michoacán operan células criminales de Los Viagras, Los Caballeros Templarios y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que buscan controlar la región.

El Observatorio de Seguridad Humana de Apatzingán confirmó los hechos en su cuenta de X y dio aviso a las autoridades de seguridad sobre la quema de vehículos. “Exhortamos a las personas mantenerse en sus casas por seguridad”, señalaron.

Ante ello, el Centro Nacional de Atención Ciudadana (instancia de contacto directo de la Guardia Nacional) respondió a la publicación del Observatorio de Seguridad y solicitó más información al respecto.

De manera extraordinaria se indicó que en el municipio de Apatzingán, a la altura del puente de San Juan de los Plátanos, se localizó un camión incendiado que se utilizó para bloquear la vialidad.

Aunque se desplegó un operativo de seguridad en la zona por parte de autoridades locales y la Guardia Nacional, no se cuentan con registros de víctimas mortales o personas detenidas. Debido a ello, se desconoce la identidad de los sujetos que participaron en estos actos delictivos.

Pese al despliegue de la Guardia Na-

cional y el Ejército mexicano, no hay personas detenidos por los bloqueos en Buenavista (Foto: Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán)

Pese al despliegue de la Guardia Nacional y el Ejército mexicano, no hay personas detenidas por los bloqueos en Buenavista (Foto: Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán)

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán informó que se desplegó un operativo en la región de Tierra Caliente en el que participaron elementos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Fiscalía estatal.

Se indicó que el despliegue se realizó “para garantizar el orden público y proteger a nuestra sociedad en los tramos Apatzingán-Buenavista”, aunque no se mencionaron los bloqueos y ataques con explosivos.

En la región de Tierra Caliente hay una fuerte presencia del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el cual mantiene una disputa con otras agrupaciones criminales por el control del territorio. Sin embargo, no se ha corroborado si esta organización delictiva participó en los bloqueos registrados en Buenavista.

EJÉRCITO HALLA ARMAS LARGAS Y MILES DE CARTUCHOS

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y guardias nacionales realizaron el aseguramiento de un total de 28 armas largas, un vehículo y miles de cartuchos en Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán. Entre los objetos hallados había un chaleco con las letras CJNG, como suele identificarse el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Según los reportes preliminares entre las armas largas aseguradas por los uniformados hay un fusil Ba-

rret, una ametralladora Minimi, un vehículo, 28 gramos de cocaína y 12 mil 500 cartuchos. Todo lo anterior estaba al interior de un vehículo hallado por lo agentes de seguridad cuando realizaban trabajos de reconocimientos terrestres.

En un video que circuló en redes sociales, durante el lunes 26 de agosto, se puede ver que parte de lo hallado por los uniformados es material con las siglas del también llamado cártel de las cuatro letras con un punto de color naranja, además de que muestra los diversos artefactos asegurados.

En otras de las imágenes difundidas en X se puede ver que fueron asegura-

Casos...

Viene de la pág 1

proliferación del mosquito Aedes Aegypti, portador y transmisor del Dengue, en los municipios de Escuinapa, El Rosario y Mazatlán, donde se concentra el mayor número de los 533 casos de pacientes con esta enfermedad.

El funcionario resaltó que Sinaloa se ubica en la posición número 17 con casos de Dengue. De todos, 118 pacientes presentan síntomas de alarma y 11 de ellos están en un estado de salud grave.

En el contexto nacional se ha reportado un aumento de más de 238 por ciento en el número de contagios durante el último año y un incremento de más de 8 veces el número de muertes en el mismo periodo, que pasaron de 13 a 118, según cifras de la Secretaría de Salud.

Dengue en México: Casos se disparan y se

EDICTO
CITACION A: MARIA ISABEL CALIXTO HERRERA.

Que por auto de fecha veintitrés de julio del año dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente número 0313/2023-A, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), promovido por JOSE LUIS RUIZ ESTRADA en contra de USTED, ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó emplazar a usted por medio de EDICTOS, a publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación de los presentes edictos, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda que en la VÍA ORDINARIA CIVIL interpuso en su contra el ciudadano JOSE LUIS RUIZ ESTRADA, por la disolución del vínculo matrimonial que los une, sin incurrir causal alguna de las contenidas en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado, fundándose únicamente en su derecho al libre desarrollo de la personalidad y al principio liberal de “Autonomía de la Persona”, apercibiéndose que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, por lo que las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán efecto por medio del Boletín Judicial en el Estado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 623 y 624 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Asimismo prevengase a la parte demandada MARIA ISABEL CALIXTO HERRERA, para que dentro del término antes indicado, señale DOMICILIO PROCESAL, para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor para esta Entidad Federativa, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado. Con fundamento en el artículo 279 Fracción II del Código Civil vigente en el Estado, se decreta la SEPARACIÓN PROVISIONAL de los cónyuges durante la tramitación del presente Juicio. Asimismo, hágase del conocimiento de la parte demandada MARIA ISABEL CALIXTO HERRERA, que las copias simples de ley quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENCIÓN: ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, A 05 DE AGOSTO DE 2024. LA CIUDADANA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE PARTIDO JUDICIAL

LICENCIADA MARIA IRLANDA MEDINA TORRES
(firmado electrónicamente)

Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I y II, 3, Fracciones 1, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 Fracciones I y II, 12, 13 del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

AL DEMANDADO: SERENITY VILLAGE S.A. DE C.V.

Que por auto de fecha uno de agosto del año dos mil veinticuatro, dictado en el Expediente Número 00735/2023, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante este Juzgado por Secundino Olivarría Medina en contra de USTED y otro, se ordenó notificar y emplazar a USTED por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico que bajo su elección elija la parte actora, a fin de que dentro del término de QUINCE DIAS HABLES comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, mismos que empezará a contar al día siguiente a aquél en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo en dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que se le atribuye en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. En la inteligencia de que quedan en esta Secretaría y a su disposición las copias simples para el traslado correspondiente.

“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN”
Ensenada, B.C., a 01 de Agosto de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

LICENCIADO ARIEL ORTIZ CABERO DE LA CRUZ AL DEL ESTADO DE B. C.

--- PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO QUE ELIJA LA PARTE ACTORA POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS. --- ammi

NOTARÍA 21
LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ

PRIMER AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe del suscrito Licenciado GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ, Titular de la Notaría Pública Número 21 del Estado de Baja California, se otorgó el instrumento público de fecha 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, Número 23,895 del volumen 952 relativo a la sucesión legítima a bienes del señor ANGEL GÓMEZ TENORIO, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos:

PRIMERO.- La comparecencia del señor MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ RODRÍGUEZ, por su propio derecho, quien comparece en su carácter de hijo de quien, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión Ab-Intestato.

SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de las señoras MARTHA SILVIA QUEVEDO e IRMA CELIA TRUJANO LIZARRAGA.

TERCERO.- El reconocimiento que hace el señor MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ RODRÍGUEZ, como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO a bienes de su padre el señor ANGEL GÓMEZ TENORIO.

CUARTO.- La aceptación y protesta del fe y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por el señor MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ RODRÍGUEZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechos las publicaciones de Ley.

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del notariado vigente en el Estado de Baja California.

Tijuana, Baja California 26 de agosto del 2024.

LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO DE ESTA MUNICIPALIDAD

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO
BLVD. AGUA CALIENTE No. 1930-210 COL. AVIACION
PLAZA CAMPESTRÉ, C.P. 22014, TIJUANA, B.C.
TELÉFONO 664 881 77-47

dos varios uniformes y chalecos similares a los que usa la Sedena. Algunos reportes señalan que el material ahora asegurado estaba en un compartimiento hidráulico escondido en el vehículo abandonado, este último de color blanco, según se puede ver en las fotografías.

A pesar del número de armas aseguradas no hay reportes sobre personas detenidas en el sitio. Todo lo encontrado por los miembros del Ejército y de la Guardia Nacional fue puesto a disposición de las autoridades en Uruapan, según indican los primeros informes, pues las autoridades no han dado a conocer detalles de los hechos a través de sus canales oficiales.

encuentra prácticamente en todo el país-1

El Dengue se transmite por picadura de mosquitos infectados. Foto: CDC de Estados Unidos.

Hasta la semana epidemiológica 33 con corte al 19 de agosto de 2024, se reportaron 37 mil 340 casos confirmados acumulados, los cuales, están distribuidos en 28 estados del país.

Si bien en 2009 solamente había reportes de Dengue en Oaxaca o Chiapas, en la actualidad abarcan casi todo el territorio nacional.

CENTRO COMERCIAL
PUEBLO AMIGO

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD
PARA AREAS DE LA PLAZA

CON PRESTACIONES DE LEY
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO
SIN EXPERIENCIA
MAYORES DE EDAD

CONTACTO:
SR. ENRIQUE MARTINEZ
AV. PASEO DEL CENTENARIO
921 | L5 M5 Y P/A ZONA RIO
TEL. 663-2034396
EMAIL : pueblo_amigo@hotmail.com
PAGINA: puebloamigo.com.mx

EDICTO
MARIA CONCEPCION MOTA CALLEROS DEMANDADA

Por auto de fecha diecinueve de febrero y doce de junio ambos del año dos mil veinticuatro, dictados dentro del expediente número 0885/2022-B, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), promovido ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, por CARLOS AGUSTIN SAMPO RODRIGUEZ, en contra de MARIA CONCEPCION MOTA CALLEROS, y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó emplazar a la parte demandada MARIA CONCEPCION MOTA CALLEROS, por medio de EDICTOS, a publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del siguiente día hábil al que se haga la notificación, comparezca ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, con domicilio ubicado en Avenida Doctor Pedro Loyola, Número 491, Primer Piso Edificio del Poder Judicial del Estado, Colonia Carlos Pacheco, C.P. 22840, de esta ciudad de Ensenada, Baja California, a dar contestación a la misma, APERCIBIÉNDOLE que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos que como propios se atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, por lo que, las subsecuentes notificaciones, aún aquellas de carácter personal, le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial en el Estado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 623 y 624 del Código Adjetivo Civil en vigor. --- Por otra parte, PREVENGASE a la parte demandada MARIA CONCEPCION MOTA CALLEROS, para que en el término antes indicado señale DOMICILIO PROCESAL, para oír y recibir notificaciones de su parte, en esta ciudad de Ensenada, Baja California, con domicilio ubicado en Avenida Doctor Pedro Loyola, Número 491, Primer Piso Edificio del Poder Judicial del Estado, Colonia Carlos Pacheco, C.P. 22840, de esta ciudad de Ensenada, Baja California, a dar contestación a la misma, APERCIBIÉNDOLE que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le efectuarán por medio del Boletín Judicial en el Estado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 623 y 624 del Código Adjetivo Civil en vigor. --- Asimismo, hágase saber a la parte demandada MARIA CONCEPCION MOTA CALLEROS, que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado. --- Expídense el EDICTO correspondiente. --- NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el ciudadano Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar LICENCIADO SERGIO HIRAM TABARRA MACEDO, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

ATENCIÓN: Ensenada, Baja California, a 12 de junio del año 2024. LA CIUDADANA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

LICENCIADA ANA KATYNA AMEZCUA CASTRO.

EDICTO
AL C. JOSE ARTEMIO DURAN RUIZ

Que por auto de fecha veinticinco de julio del año dos mil veinticuatro, en el expediente número 0049/2024-D, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL sobre DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, promovido por CARMEN FLORES DAMIAN, en relación a USTED, consecuencia, observancia y tutela de los derechos humanos reconocidos en los artículos 1, 4, 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en acatamiento al derecho humano al libre desarrollo de la personalidad, resulta procedente inaplicar el contenido del artículo 264 del Código Civil del Estado y en consecuencia, se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores CARMEN FLORES DAMIAN y JOSE ARTEMIO DURAN RUIZ, contraído ante el ciudadano Oficial del 0001 Registro Civil en la ciudad de Palenque, Chiapas, Libro 1, acta número 00147, matrimonio contraído el día 15 de julio de 1983, reobrando ambos partes su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio. --- En virtud de que la sociedad conyugal nace al celebrarse el matrimonio que la constituye y termina por la disolución del matrimonio, y al haberse dado dicho supuesto dentro del asunto que nos ocupa, de conformidad con lo estipulado por el artículo 194 del Código Civil en vigor, se da por terminada la sociedad conyugal constituida por los ciudadanos CARMEN FLORES DAMIAN y JOSE ARTEMIO DURAN RUIZ, por la disolución del vínculo matrimonial decretada en el presente proveído. --- Publíquese el presente proveído POR DOS VECES DE TRES EN TRES, en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico local de mayor circulación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor, en relación con el artículo 122 del Código de Procedimientos legales. --- EXPÍDASE EL EDICTO RESPECTIVO. ---

Ensenada, Baja California, 19 de agosto del año 2024
LA CIUDADANA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

LICENCIADA CLAUDIA GABRIELA GONZALEZ MARTINEZ, PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ENSENADA, B. C.

EDICTO

C. ARMANDO TORRES AREVALO

--- En los autos del JUICIO CONTRVERSIAL DEL ORDEN FAMILIAR, promovido por la ANA KARINA SANCHEZ TORRES en contra de USTED, según expediente número 1077/2023, el día cinco de agosto del año dos mil veinticuatro, se dictó Sentencia Definitiva cuyos puntos resolutorios a la letra dicen: ---

PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil planteada por la señora ANA KARINA SANCHEZ TORRES, con relación al señor ARMANDO TORRES AREVALO, respecto a la disolución del vínculo matrimonial que los une, en consecuencia, --- SEGUNDO.- En observancia del derecho fundamental del libre desarrollo de la personalidad que gozan los individuos, y ante la voluntad manifiesta de la parte actora, se decreta la disolución del vínculo matrimonial celebrado por los señores ANA KARINA SANCHEZ TORRES y ARMANDO TORRES AREVALO, quedando disuelto el matrimonio que ambos contrajeron ante el Oficial del Registro Civil del Municipio de Jimenez, Michoacán de Ocampo, inscrito en la Oficialía 0003, libro 4, acta número 00003, matrimonio contraído el día 28 de enero de 2011, bajo el régimen patrimonial de separación de bienes. --- TERCERO.- Los señores ANA KARINA SANCHEZ TORRES y ARMANDO TORRES AREVALO, recuperan su capacidad para contraer nuevo matrimonio, inmediatamente después de ejecutoriada la sentencia de divorcio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 155 reformado del Código Civil para el Estado. --- CUARTO.- Por las consideraciones vertidas en el considerando cuarto de la presente resolución, se determina que para efectos de la pensión alimenticia en favor de sus hijos de identidad reservada con iniciales A.T.S. y J.T.S., se dejan a salvo los derechos de quien legalmente los represente, para que los haga valer en la vía y forma que corresponda. --- QUINTO.- Se determina que para los efectos de establecer la custodia y régimen de visitas y convivencias de los hijos de las partes en el presente juicio de iniciales A.T.S. y J.T.S., se dejan a salvo los derechos de quien legalmente los represente, para que los haga valer en la vía y forma que corresponda. --- SEXTO.- Una vez que haga ejecutoria esta sentencia, remítase atento exhorto con los insertos necesarios al ciudadano Juez competente en el Municipio de Jimenez, Michoacán de Ocampo, para que en auxilio y por comisión de este Juzgado, remita copia certificada de la presente resolución al ciudadano Oficial 0003 del Registro Civil del municipio de Jimenez, Michoacán de Ocampo; ante quien se celebró el matrimonio, a fin de que se sirva levantar el acta correspondiente, además, para que se publique un extracto de la resolución, durante (15) días, en las tablas destinadas al efecto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil, vigente en el Estado. --- SEPTIMO.- Deberán publicarse los puntos resolutorios de esta sentencia por dos veces, de tres en tres días, en el periódico local de mayor circulación o en el Boletín Judicial del Estado, y ejecutarse hasta pasados tres meses a partir de la última publicación, siempre y cuando cause ejecutoria la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor. --- OCTAVO.- Notifíquese personalmente. --- Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firma electrónicamente la ciudadana JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLENNIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
NOTIFICACION A: IGNACIO OJEDA AMABILILLAS Y MARGARITA RAMIREZ DIAZ.

En el expediente número 1488/2023, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por INSTITUTO EDUCATIVO JOSE VASCONCELOS DE TULUANA A.C., en contra de usted, se ordenó emplazarle por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado, así como en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad designe la parte actora, apercibiéndose que de no hacerlo en el término señalado, se hará la declaración de rebeldía correspondiente, haciéndose como presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, con fundamento en el artículo 267 del Código Procesal Civil para este Estado.

Así mismo se le previene para que dentro de dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndose que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, se le efectuarán por medio del Boletín Judicial, conforme a las reglas que establecen los numerales 122, 623, 625 y demás relativos del mismo cuerpo de leyes, quedando a su disposición, en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, sus respectivas copias simples de la demanda y sus anexos.

Tijuana, Baja California a 01 de agosto del año 2024
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL

NANCY DIANA DÍAZ PÉREZ

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señale la parte actora, y en el Boletín Judicial del Estado.

EDICTO
C. IVAN OSVALDO BURGUETE SOTO.

--- En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por la C. JOCELYN OJEDA en contra de USTED, según expediente número 498/2023, el día cinco de agosto del año dos mil veinticuatro, se dictó Sentencia Definitiva cuyos puntos resolutorios a la letra dicen: ---

--- PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil en la que se tramitó el presente juicio de pérdida de la patria potestad, donde la parte actora JOCELYN OJEDA, probó los hechos constitutivos de su acción, y la parte demandada IVAN OSVALDO BURGUETE SOTO, no contestó la demanda entablada en su contra en consecuencia. --- SEGUNDO.- Se condena al demandado IVAN OSVALDO BURGUETE SOTO, a la pérdida de la patria potestad que venía ejerciendo sobre su hija de iniciales H.I.B.O., la que se ejercerá en exclusiva por la señora JOCELYN OJEDA, quien además conservará la custodia sobre su hija. --- TERCERO.- No se hace mención especial respecto a las cuestiones relativas al régimen de visitas y convivencias y alimentos de los hijos de las partes de identidad reservada con iniciales H.I.B.O., por los motivos expuestos en el considerando sexto de la presente resolución. --- CUARTO.- Deberán publicarse los puntos resolutorios de esta sentencia por dos veces de tres en tres días en el periódico local de mayor circulación o en el Boletín Judicial del Estado, y ejecutarse hasta pasados tres meses a partir de la última publicación, siempre y cuando cause ejecutoria la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor. --- QUINTO.- Notifíquese personalmente. --- Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firma electrónicamente la ciudadana JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

ATENCIÓN: Ensenada, Baja California, a 30 de julio del año 2024. LA CIUDADANA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

LICENCIADA CLAUDIA GABRIELA GONZALEZ MARTINEZ, PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ENSENADA, B. C.

EDICTO
A LA CIUDADANA: CLAUDIA MORENO MIRANDA

Que por auto de fecha veintinueve de julio del año dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente número 1249/2022-D, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), promovido ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, por AURELIO ALTAMIRANO ROJAS en contra de USTED, por la disolución del vínculo matrimonial que los une, sin incurrir causal alguna de las contenidas en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado, fundándose únicamente en su derecho al libre desarrollo de la personalidad y al principio liberal de “Autonomía de la Persona”, apercibiéndose que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le efectuarán por medio del Boletín Judicial en el Estado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 623 y 624 del Código Adjetivo Civil en vigor. --- Con la PROPUUESTA DE CONVENCIONES que la parte actora, AURELIO ALTAMIRANO ROJAS, presentó ante este Juzgado, en virtud de que se le concede para contestar la demanda instaurada en su contra, manifieste su conformidad con dicho convenio propuesto, en su caso, presente su CONTRAPROPUESTA, lo anterior de conformidad con lo que el artículo 926 reformado del Código de Procedimientos Civiles establece, para el caso de que el demandado se conteste a la presente demanda instaurada en su contra dentro del término concedido para ello, y/o en su caso, lo proveya dicho término, el suscrito Juez se pronunciará respecto a la disolución del vínculo matrimonial solicitado por la parte actora AURELIO ALTAMIRANO ROJAS, en perjuicio de que se continúe con el trámite del juicio respecto a las demás pretensiones planteadas. Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. Quedando asimismo a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de la demanda para los efectos legales conducentes.

ATENCIÓN: Ensenada, Baja California, a 30 de julio del año 2024. LA CIUDADANA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

LICENCIADA CLAUDIA GABRIELA GONZALEZ MARTINEZ, PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ENSENADA, B. C.

EDICTO
C. ARMANDO TORRES AREVALO

--- En los autos del JUICIO CONTRVERSIAL DEL ORDEN FAMILIAR, promovido por la ANA KARINA SANCHEZ TORRES en contra de USTED, según expediente número 1077/2023, el día cinco de agosto del año dos mil veinticuatro, se dictó Sentencia Definitiva cuyos puntos resolutorios a la letra dicen: ---

PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil planteada por la señora ANA KARINA SANCHEZ TORRES, con relación al señor ARMANDO TORRES AREVALO, respecto a la disolución del vínculo matrimonial que los une, en consecuencia, --- SEGUNDO.- En observancia del derecho fundamental del libre desarrollo de la personalidad que gozan los individuos, y ante la voluntad manifiesta de la parte actora, se decreta la disolución del vínculo matrimonial celebrado por los señores ANA KARINA SANCHEZ TORRES y ARMANDO TORRES AREVALO, quedando disuelto el matrimonio que ambos contrajeron ante el Oficial del Registro Civil del Municipio de Jimenez, Michoacán de Ocampo, inscrito en la Oficialía 0003, libro 4, acta número 00003, matrimonio contraído el día 28 de enero de 2011, bajo el régimen patrimonial de separación de bienes. --- TERCERO.- Los señores ANA KARINA SANCHEZ TORRES y ARMANDO TORRES AREVALO, recuperan su capacidad para contraer nuevo matrimonio, inmediatamente después de ejecutoriada la sentencia de divorcio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 155 reformado del Código Civil para el Estado. --- CUARTO.- Por las consideraciones vertidas en el considerando cuarto de la presente resolución, se determina que para efectos de la pensión alimenticia en favor de sus hijos de identidad reservada con iniciales A.T.S. y J.T.S., se dejan a salvo los derechos de quien legalmente los represente, para que los haga valer en la vía y forma que corresponda. --- QUINTO.- Se determina que para los efectos de establecer la custodia y régimen de visitas y convivencias de los hijos de las partes en el presente juicio de iniciales A.T.S. y J.T.S., se dejan a salvo los derechos de quien legalmente los represente, para que los haga valer en la vía y forma que corresponda. --- SEXTO.- Una vez que haga ejecutoria esta sentencia, remítase atento exhorto con los insertos necesarios al ciudadano Juez competente en el Municipio de Jimenez, Michoacán de Ocampo, para que en auxilio y por comisión de este Juzgado, remita copia certificada de la presente resolución al ciudadano Oficial 0003 del Registro Civil del municipio de Jimenez, Michoacán de Ocampo; ante quien se celebró el matrimonio, a fin de que se sirva levantar el acta correspondiente, además, para que se publique un extracto de la resolución, durante (15) días, en las tablas destinadas al efecto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil, vigente en el Estado. --- SEPTIMO.- Deberán publicarse los puntos resolutorios de esta sentencia por dos veces, de tres en tres días, en el periódico local de mayor circulación o en el Boletín Judicial del Estado, y ejecutarse hasta pasados tres meses a partir de la última publicación, siempre y cuando cause ejecutoria la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor. --- OCTAVO.- Notifíquese personalmente. --- Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firma electrónicamente la ciudadana JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLENNIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Ensenada, B. C., a 20 de agosto del 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

LIC. DAVID JOHANNATAN ARCE MONTAÑO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ENSENADA, B. C.

EDICTO
Al demandado: Juana Valles Menchaca

Que en el juicio Sumario Civil 250/2023, promovido por Veronica Rico Rodriguez ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia este Partido Judicial de Ensenada, Baja California, en contra de usted, se dictó un acuerdo que en parte dice: Como se ordena, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, efectuar el emplazamiento respectivo al mismo por medio de edictos, los cuales deberán publicarse en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, síve de aplicarse para el criterio del suscrito la jurisprudencia que a continuación se transcribe: Haciéndose saber a Juana Valles Menchaca, que se ha interpuesto en su contra una demanda en la vía sumaria civil en su contra, en los términos y por los conceptos a que se contrae el escrito inicial de demanda, por el otorgamiento y firma de la escritura pública que menciona en su demanda, respecto de la finca marcada con una fracción del lote número 01 de la manzana número 19, de la colonia Granjas del Gallo en esta ciudad, con una extensión de (300 M2), de esta ciudad, así como el pago de las demás prestaciones que se reclaman, así como el pago de los gastos y costas que el presente juicio origine; con apoyo en los artículos 424, 427, 429 del Código de Procedimientos Civiles. Por lo que, por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, de contestación a dicha demanda y oponga las excepciones y defensas que tuviere, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, prevengase asimismo, a la parte demandada con fundamento en lo previsto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, a fin de que dentro del término establecido, señale domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones y autorice profesionistas, apercibida para el caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial, lo anterior con fundamento en el artículo 623 de la Ley Procesal Civil. Con fundamento en el artículo 429 del Código de Procedimientos Civiles; para que tenga verificativo el desahogo de la Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Sentencia, se señalan las doce horas del día cuatro de octubre de dos mil veinticuatro; el día y hora antes indicado se señaló, dado el cúmulo de trabajo y la saturación de las fechas señaladas en la agenda del Juzgado. Por lo que hágase saber a las partes por medio del Boletín Judicial, que deben comparecer personalmente a la audiencia conciliatoria de ley, con identificación oficial, a fin de dirimir sus diferencias por medio de arreglo satisfactorio o convenio judicial, apercibiendo a la partes, que de no comparecer a la cita sin justa causa, se les aplicará como medida de apremio una multa equivalente a veinte unidades de medida y actualización en beneficio del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia, de conformidad con el artículo 26, apartado B, párrafo penúltimo y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En preparación de la prueba confesional a cargo de la demandada Juana Valles Menchaca, ctesse a la absolvente por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación tres veces de tres en tres días, haciéndole saber que deberá de comparecer personalmente y no por conducto de apoderado ante este H. Juzgado el día y hora antes indicados a adoptar posiciones, apercibiendo que de no comparecer sin justa causa, será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de Legales. Lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles. En preparación de la prueba declaración de parte a cargo de la demandada Juana Valles Menchaca, ctesse a la absolvente por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación tres veces de tres en tres días, conforme a lo que establece el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que deberá de comparecer personalmente y no por conducto de apoderado ante este H. Juzgado el día y hora antes indicados a desahogar el interrogatorio que en forma verbal y directa se le formule, apercibiendo que de no comparecer sin justa causa, se hará acreedora a una medida de apremio, consistente en una multa por veinte unidades de medida y actualización en beneficio del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia, de conformidad con lo que establece el artículo 26 apartado B, párrafo penúltimo y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 73 del Código de Procedimientos Civiles. Lo anterior con fundamento en el artículo 314 del Código de Procedimientos Civiles. Expídense el edicto correspondiente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 21 DE agosto de 2024.
EL CIUDADANO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

PODER JU LIC SERGIO ARTURO FUERTE OJVEDO
ESTADO DE B. C.
JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ENSENADA, B. C.

CIRCULO SOCIAL

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2024

PROMUEVEN SINERGIAS PARA NEGOCIOS ENTRE AMIGOS

Con miembros tanto de Ensenada, como de esta ciudad, la asociación realizó su reunión mensual donde tuvieron la visita de su presidente nacional, Gustavo Bolio.

Gustavo Bolio, recibió un souvenir de Napoleón Medina.



El concurso de paellas 2024 convocó a más de 90 equipos paelleros de toda la región.



Categoría Calidad "color, apariencia, sabor y textura", el primer lugar fue para San Sebastián.

EL VALLE DE GUADALUPE SE VISTIÓ DE FIESTA Y SABOR Concurso de paellas 2024



Como cada año el verano se viste de fiesta y sabor en el Valle de Guadalupe.



Wenceslao Martínez Payán compartió que se contó con degustación de más de 160 etiquetas de vinos de las 84 vinícolas participantes.

LA COMPETENCIA REUNIÓ A 90 EQUIPOS PAELLEROS QUE SE ESFORZARON POR OFRECER LA MEJOR PAELLA DE LA TARDE Y FUERON EL MARCO DE UNA TARDE VERANIEGA LLENA DE TRADICIÓN, FIESTA, SABOR Y MUCHA MÚSICA

FOTOGRAFÍAS: BASILIO A. OLIVAS S.
Redacción / El Mexicano

Ensenada, B.C. - Como cada año el verano se viste de fiesta y sabor en el Valle de Guadalupe que llevo a miles de personas a lo que fueron los festejos de las XXXIV Fiestas de la Vendimia en Baja California, y siendo un evento muy esperado y concurrido el Concurso de Paellas "Dr. Ramón García Ocejo", que se celebró en Viña de Liceaga, que reunió a más de 2,500 asistentes que disfrutaron de una tarde familiar campestre llena de paella, vino, música y cultura.

Este magno evento organizado por el Comité Provino Baja California no solo es un homenaje gastronómico, sino también representa un fuerte arraigo ensenadense. Se contó con degustación y venta de más de 160 etiquetas de vinos de las 84 vinícolas participantes.

El jurado estuvo a cargo de la Asociación Gastronómica y de Paelleros de Baja California, A.C. (AGAPE), con jueces que calificaron a los equipos por zonas de color tomando en cuenta un mecanismo de codificación para mantener el anonimato de los concursantes y determinar así por puntuaciones la mejor presentación de la paella y la calidad de acuerdo a las características organolépticas (color, apariencia, sabor y textura), teniendo que ser cocinadas todas en trastos de la misma medida, con la misma cantidad de arroz y a la leña.

Los ganadores fueron: Categoría Calidad "color, apariencia, sabor y textura", el primer lugar fue para San Sebastián, el segundo lugar para Martes de Ricos y el tercer lugar fue para Pacífica at Ensenada Bay. En la categoría de presentación, el primer lugar fue para Los Jacaleros, el segundo lugar fue para Vivencias y el tercer lugar fue para Tía Margarita.



José Luis Vázquez, Sergio Aragón y Pablo Vera.



El tradicional sabor de la paella de José Salinas, que fue una de las más esperadas de la tarde.



Dentro de las XXXIV Fiestas de la Vendimia en Baja California, la UABC, ofreció su paella.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



CON MIEMBROS TANTO DE ENSENADA, COMO DE ESTA CIUDAD, LA ASOCIACIÓN REALIZÓ SU REUNIÓN MENSUAL DONDE TUVIERON LA VISITA DE SU PRESIDENTE NACIONAL, GUSTAVO BOLIO



Amena reunión de profesionales del turismo de la región.

AMENA REUNIÓN DE PROFESIONALES DEL TURISMO

Promueven sinergias para negocios entre amigos

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO. El Mexicano

Tijuana, B.C.-Amena y en medio de un ambiente de mucha camaradería se realizó la reunión mensual de profesionales del turismo de la región con el objetivo de continuar la promoción de sinergias para negocios entre amigos.

Las instalaciones de conocido hotel de esta ciudad, abrieron sus puertas a los integrantes de esta organización de promotores del turismo, quienes se reunieron en su cena para convivir y forta-

lecer lazos de amistad.

Al llegar cada uno de los skalegas disfrutó un coctel previo a la cena, en la que se presentaron con la idea de que todos conozcan las empresas para las cual trabajan y enseguida, se sirvió el suculento menú que acompañaron con diversas bebidas y escucharon el mensaje de su presidente nacional, Gustavo Bolio.

Resaltó que, a través de su liderazgo, la profesionalidad y concepto de amistad, trabajando juntos para realzar su visión, maximizar las oportunidades de negocios en red y desarrollar una Industria Turística Responsable.



Gustavo Bolio, tomó protesta a Herlinda Fraijo como nueva integrante de Skál, así mismo a Napoleón Medina le hizo entrega de reconocimiento.



Édgar Casillas, Sandra Contreras, Fernanda Dania, Karla Rangel, Abelardo Peña, Laura Anguiano y Miguel Ávila Niebla.



Juan Saldana, Miguel Ángel Romo, Rubén del Real, Linda Fraijo, Oralía Pacheco y Radomir Bojanic.



Mónica Cisneros, Alejandro Pérez, Ana Alicia Meneses, José Madueno, Arturo Gutiérrez, Jorge Sánchez y Pepe Avelar.



Antonio Rico, Napoleón Medina, Gilberto Gamino, Reynaldo Ricarde, Pepe Avelar y Lupita Cordero.



Gustavo Bolio, recibió un souvenir de Napoleón Medina.



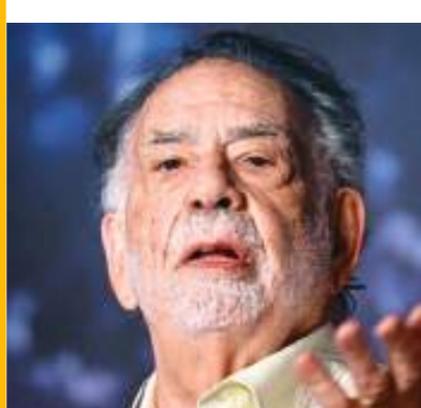
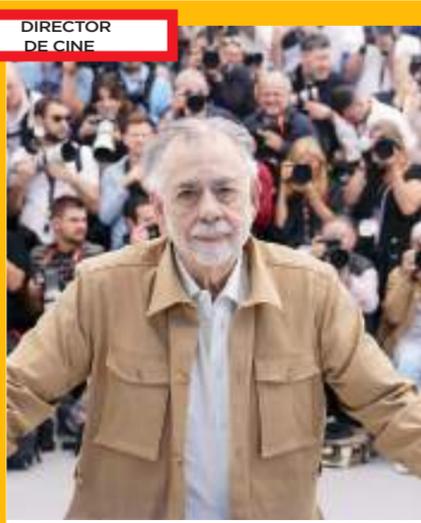
Lynn y Gabriel Larrea, Gustavo Bolio, Napoleón Medina, Ricardo Inzunza, con profesionistas.

TE

FAMA

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2024

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



Ford Coppola niega abuso sexual

El director de cine se pronunció acerca de las acusaciones dirigidas a su persona en la cinta "Megalópolis", que está por estrenarse

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- El histórico director de cine Francis Ford Coppola ha salido a responder las acusaciones que recibió por su comportamiento en el rodaje de su último proyecto, "Megalópolis". El artista fue señalado de comportamiento inapropiado hacia algunas mujeres dentro del set.

Las acusaciones surgieron poco antes del estreno de su cinta en el Festival de Cine de Cannes en mayo de este año. Pese a que la aparición de esta información fue hace meses, no fue sino hasta hace poco tiempo que el director estadounidense decidió mostrar su posicionamiento.

De acuerdo con The Guardian, existen testigos que habrían visto al director de cine intentar besar a algunas extras que se encontraban semidesnudas debido a la filmación de una escena de la película que tenía como escenario a un club nocturno. Incluso, algunas fuentes aseguraron que Coppola hizo que algunas de estas trabajadoras se sentaran en su regazo.

Cuando el medio Rolling Stone le preguntó acerca de estas acusaciones, el director las negó rotundamente. Según el director, estas trabajadoras eran personas que conocía de tiempo atrás por lo que un beso en la mejilla a manera de saludo sería perfectamente normal. Además, en ese momento previo al estreno de su cinta, aseguró que la filtración solo buscaba dañar la reputación del filme antes de su presentación en Cannes.

Tiempo después, en julio, el medio Variety obtuvo dos videos que parecerían confirmar los testimonios aparecidos en The Guardian. En los videos se observa a Coppola acercándose a las actrices para besarlas y abrazarlas, aunque no aparecen los rasgos ni de desnudez ni de obligar a sentarse en el regazo.

La discusión sobre si el director cometió abuso o no continúa generando polémica. Hasta el momento no se ha presentado ninguna queja formal. Además, los representantes de Coppola no se han pronunciado frente a la situación.

PIERDE A SU MADRE Y HERMANA MARIAH CAREY, ¡DESTROZADA!

DE MANERA TRÁGICA Y SIMULTÁNEA, TANTO SU HERMANA COMO SU MADRE FALLECIERON EN EL MISMO DÍA, SUMIENDO A MARIAH EN UN PROFUNDO DOLOR

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- El pasado lunes la cantante Mariah Carey reveló en un comunicado a través de la revista "People" el lamentable fallecimiento de su hermana Alison, de 63 años, y de su madre Patricia, de 87, ocurridos durante el mismo día del pasado fin de semana.

De acuerdo con Dave Baker, amigo cercano y cuidador de la hermana de Mariah, Alison estuvo en cuidados paliativos domiciliarios debido a un problema en sus órganos internos y llevaba varios años luchando con distintos problemas de salud. Murió en su casa en el condado de Greene, al norte de la ciudad de Nueva York.

Por otro lado, su madre, Patricia Carey, quien era una ex cantante irlandesa de ópera y profesora de canto, falleció el mismo día, aunque no quedó clara la causa de su muerte. La artista afirmó que estaba viviendo momentos difíciles y dolorosos por lo sucedido.

Carey lamentó profundamente el fallecimiento de ambas y expresó su dolor en un comunicado: "Mi

corazón está roto", añadió. A pesar de que la cantante estadounidense había tenido una relación inestable con su familia, agradeció haber podido pasar la última semana con su madre y agregó: "Agradezco el amor y el apoyo de todos y el respeto a mi privacidad durante este momento imposible".

Su madre, Patricia, de 87 años, era una ex cantante de ópera y profesora de canto de ascendencia irlandesa-estadounidense. En las memorias de Carey de 2020, The Meaning of Mariah Carey, la cantante ganadora de cinco premios Grammy detalló su complicada relación con su madre, diciendo que le había causado "mucho dolor y confusión".

Carey, de 55 años, dijo que había surgido competencia entre ellas. Los celos profesionales "vienen con el éxito, pero cuando la persona es tu madre y los celos se revelan a una edad tan tierna, es particularmente doloroso", agregó.

Aún así, también habló en esas memorias del profundo amor que tenía por su madre y la incluyó en la dedicatoria del libro: "A Pat, mi madre, quien, a pesar de todo, creo que realmente hizo lo mejor que pudo. Te amaré lo mejor que pueda, siem-



SOSTENÍA MALA RELACIÓN CON ELLAS

En sus memorias, Carey escribió que estaba distanciada de su hermana Alison, así como de su hermano Morgan, y añadió que para ella "emocional y físicamente era más seguro no tener ningún contacto". En una entrevista con Gayle King en 2022, la cantante dijo que "definitivamente" se había visto afectada por las críticas de su madre cuando estaba creciendo.

pre". En una entrevista con Gayle King en 2022, la cantante dijo que "definitivamente" se había visto afectada por las críticas de su madre cuando estaba creciendo.

De la hermana de Carey, Alison, de 63 años, se sabe que estaba recibiendo cuidados paliativos antes de fallecer, según reveló un amigo de la familia citado por el Times Union, un periódico del estado de Nueva York. No trascendió la causa de la muerte. Mariah y Alison también tenían una relación compleja.

ACLARA RUMORES



DESMIENTEN RIVALIDAD

Taylor Swift y Charli XCX

Estos rumores de rivalidad se han ido generando desde que Charli XCX hizo algunos comentarios con respecto a su participación en 2018 junto a Taylor Swift y calificó la experiencia como "subirse al escenario y saludar a niños de cinco años", aunque se disculpó por sus palabras, abrió una fuerte guerra entre los fans de ambos bandos.



DICE NO A LINKIN PARK

Deryck Whibley

El cantante emitió una declaración oficial: "Siento la necesidad de desmentir algunos rumores actuales. Me han hecho saber que muchas personas piensan que podría unirme a una banda que se está reuniendo. Pero solo quiero decir, a pesar de lo que mucha gente cree, que no me uniré a Oasis... ni a LINKIN PARK. Ni a ninguna otra banda".

el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

Tu Moda

IN & OUT

BALENCIAGA

LO TOP EN LA MODA

La nueva pasarela de la marca de lujo Balenciaga ha dado mucho de que hablar al impactar a los consumidores de la marca por la inusual manera de estilizar a los modelos.



CONSOLIDADA TU IDENTIDAD MODA PARA TU EDAD

UNA VEZ QUE TE CONVIERTES EN PADRE, TU INTERÉS POR LA ROPA Y EL ESTILO NO CAMBIA, SIN EMBARGO, LAS EXIGENCIAS DE LA PATERNIDAD REQUIEREN CIERTA ADAPTACIÓN CREATIVA EN CUANTO A TU VESTUARIO.

REDACCIÓN
El Mexicano

Convertirse en padre es algo increíble. Te aporta un nuevo sentido del amor, del propósito y de la responsabilidad. También es un momento de autorreflexión e introspección. Además de consolidar tu identidad, también tienes mucho menos tiempo para ti. Así que tienes que reorganizar tu vida y hacer las cosas lo más eficientemente posible. Muchos momentos de la

moda se han inspirado en las formas de vestir de los padres. Está la zapatilla de deporte de papá, grande, voluminosa, retro y, por supuesto, la gorra de béisbol de papá. Pero también hay un puñado de otras formas de canalizar el estilo de papá como la camiseta metida con pantalones con cinturón, un par de vaqueros de lavado ligero, un calcetín atlético a la altura de la pantorrilla y, por supuesto, la despreocupada y colorida camisa de vacaciones. Si bien es cierto que puedes aprender algunos trucos de estilo para padres en el mundo de la moda, tam-

bién puedes ir directamente a la fuente y emular el vestuario de tu propio padre; al fin y al cabo, él es quien empezó todo. Una vez que te conviertes en padre, tu interés por la ropa y el estilo no cambia, sin embargo, las exigencias de la paternidad requieren cierta adaptación creativa en cuanto a tu vestuario. Si eres padre de niños pequeños, las necesidades de tu pequeño tienen prioridad sobre un nuevo blazer, un par de oxfords o un anillo de sello, pero eso no significa que tengas que cambiar a las sudaderas hasta que tus hijos estén en la secundaria.

CONOCE TU TALLA

Aunque es una generalización, la mayoría de los hombres engordan unos cuantos kilos cuando llegan los niños. Y si eres mayor, ganar peso es una parte "encantadora" del viaje del hombre que envejece. Así que deja de intentar ponerte la ropa de antes de ser padre o de ser delgado si eres más bien el caballero más grande. No hay nada peor que ver a un hombre muy preocupado por la moda pero que no está en forma y que lleva ropa demasiado pequeña. Ve una talla más.

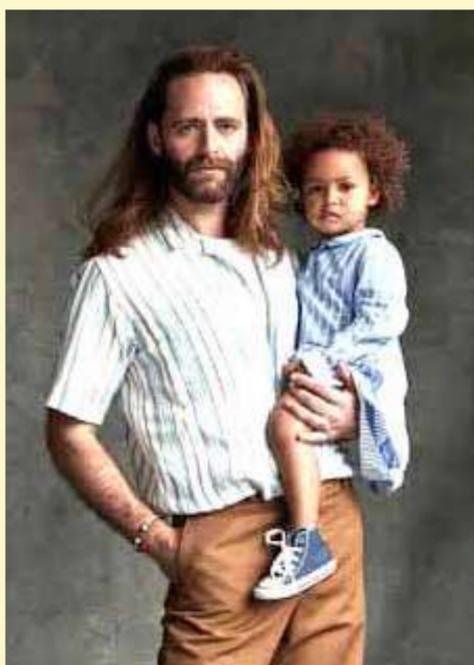


SABER QUÉ MARCAS FUNCIONAN

Mientras que las marcas para patinadores pueden haber servido bien en los días de la universidad, como padre la lealtad a las marcas debe reflejar tu etapa de vida actual. A medida que tu cuerpo cambia, las marcas que te sentaban bien cuando eras más joven pueden dejar de hacerlo. Además, vestirse como tu

hijo adolescente es embarazoso (ya no duermes hasta el mediodía). Así que tus marcas favoritas deben adaptarse a ese estilo de vida.

Los mayores cambios afectan a los jeans, las camisas abotonadas y los pantalones. Pruébate unas cuantas marcas diferentes, tanto de lujo como de alta costura- y una vez que hayas encontrado una buena combinación, es decir, que se adapte a tu tipo de cuerpo y a tu estilo.



COLORES NEUTROS

Aunque los dibujos y los estampados no están prohibidos, la paleta de colores neutros es infalible: camel, azul marino, verde oliva, gris oscuro y blanco. A continuación, utilice los estampados tradicionales para darle un toque de color: rayas bretonas, rayas diplomáticas, cuadros príncipes de Gales, micropuntos y cuadros escoceses. Retira los accesorios con estampados locos: pañuelo de bolsillo, corbata o calcetines; deja la ropa exterior, los conjuntos y las camisas con colores neutros.



HACER UNA INVERSIÓN

A la edad de tener hijos o de haber criado a unos cuantos, lo más probable es que estés en la cima de tu carrera y tengas un poco más de dinero para gastar. Así que invierte bien; divulga en piezas para toda la vida como una bomber de cuero, un jersey de punto por cable, un traje de superlana y un blazer azul marino. Como ya hemos dicho, mantén los colores masculinos y sin estridencias, y estarás a la última. Hasta que lleguen los nietos.

CUIDADO DE LA CARA

Pon en orden tu barba, recordándola con la misma meticulosidad que tu pelo. Mantén bien afeitada o cuidada tu barba. A continuación, el pelo. Por regla general, mantén el pelo corto por detrás y un poco más largo por arriba. Mantén los lados muy cortos o hazte un corte de pelo. Y aquí tienes una magnífica guía para canalizar el look de zorro plateado para encanecer.

La fragancia es una forma fácil de oler más "joven" sin parecer demasiado moderno. Pero evita las colonias muy especiadas que gritan "viejo". Hidrátate para evitar la sequedad de la piel, la cara y las manos son imprescindibles.

CUIDADO DE LA MENTE

Algunos hombres entran en pánico cuando se convierten en padres: no hay tiempo para mí. En lugar de dejarlo todo, trae a tu familia para que te acompañe. Tener hijos puede mantenerte al tanto de lo que ocurre en el mundo de la moda, especialmente cuando llegan a la adolescencia. A medida que envejece, mantenga la mente joven. Ese dicho proverbial de que "los hombres se vuelven más guapos con la edad" es realmente cierto; es decir, si te cuidas y trullas como si aún lo tuvieras. La confianza es la clave.